



HARTFORD

INTERVENCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA

INFORME FINAL

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO PARA ANALIZAR LA VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN SOCIAL DEL ENVEJECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PARLA.

Pre-Diagnóstico adhesión Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Julio 2022





Índice

1. Marco de referencia: Red Mundial de Ciudades Amigables con las personas mayores	
1.1. Descripción y Objetivos.....	6
1.2. Adhesión y Fases del Proyecto.....	7
1.3. Evolución y ciudades adheridas hasta el momento.....	10
1.4. Retos de futuro y envejecimiento activo.....	11
2. La investigación	
2.1. Objetivos.....	18
2.2. Áreas de investigación.....	18
2.3. Metodología.....	20
3. Diagnóstico base del municipio	
3.1 Análisis demográfico y social de su población mayor.....	26
3.2 Perfil personas mayores.....	29
3.3 Centros Municipales de Personas Mayores.....	32
4. Resultado del análisis de las áreas de investigación que establece la OMS	
4.1. Espacios al aire libre y edificios.....	39
4.2 Transporte y movilidad.....	49
4.3 Vivienda.....	58
4.4. Respeto e Inclusión Social.....	65
4.5 Participación Social.....	75
4.6 Comunicación e Información.....	84
4.7 Participación Ciudadana y Empleo.....	90
4.8 Servicios Sociales y de Salud.....	96
5. Conclusiones generales.....	107
6. Fuentes.....	114
7. Agradecimientos.....	115



ANEXO 1: Indicadores del estudio por Área

ANEXO 2: Informe cuestionario población de 60 o más años de Parla

ANEXO 3: Informe cuestionario población entre 15 y 59 años de Parla.



Presentación

Este Informe de Investigación surge en el contexto del interés manifestado por *Concejalía del Área del Bienestar Social, Sanidad, Salud Pública y Mayores Ayuntamiento de Parla* en iniciar los trámites de adhesión del municipio a la *Red Mundial OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores*.

Hartford es actualmente la empresa adjudicataria del Servicio de Animación- Dinamización del colectivo de personas mayores de Parla en los Centros Municipales de Personas Mayores Dulce Chacón y José Luis Sampedro. (Expte. 4/20). El Pliego de Condiciones Técnicas de este contrato contempla, en su punto 3.3. la Realización de un estudio de Necesidades que consiste en “un estudio prediagnóstico relacionado con la valoración y percepción social del envejecimiento que sirva de base para impulsar diferentes iniciativas y proyectos, entre otros, el proyecto de adhesión de Parla a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores”.

Como la pertenencia a esta Red compromete a las ciudades participantes a realizar evaluaciones y mejoras continuas de su adaptación a las personas mayores, se estimó oportuno realizar un pre-diagnóstico situacional que permitiera al equipo municipal decidir la incorporación o no a la Red a partir de una información exhaustiva lo más rigurosa posible.

De esta forma, además, el Área de Mayores contará con un diagnóstico situacional para la planificación de las políticas futuras de Envejecimiento Activo en el municipio.

El Informe se ha organizado en torno a tres ejes estratégicos:

- Facilitar al Área de Mayores y al Equipo de Gobierno, en su conjunto, un conocimiento detallado de la Red, de sus beneficios y obligaciones.
- Ubicar, en la medida de lo posible, al municipio en el marco de los requisitos de acceso a la Red.
- Realizar un diagnóstico básico del cumplimiento de indicadores de pertenencia a la Red por parte del Ayuntamiento.

Las líneas de trabajo más recientes en el ámbito del Envejecimiento Activo, adoptadas por la Unión Europea en el marco de la Agenda 2030 y el Libro Verde del Envejecimiento de 2021, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el plan de acción del Decenio de Envejecimiento Saludable 2020-2030 de la OMS, destacan la participación a lo largo de la



vida y el voluntariado como los dos primeros requisitos para que las personas de edad avanzada mantengan una calidad de vida digna. Un modelo de crecimiento social y económico inclusivo no puede dejar al margen a la cuarta parte de la población. En este sentido, las políticas de ámbito local son decisivas, pues los Ayuntamientos, como administración pública más próxima a la ciudadanía, son quienes tienen mayor capacidad para detectar necesidades y demandas, reflexionar sobre ellas y llevar a la práctica los correspondientes programas de intervención.

La pertenencia a la Red OMS Ciudades Amigables con las Personas Mayores facilitaría al Ayuntamiento de Parla un desarrollo aún más dinámico e innovador de sus políticas de Envejecimiento Activo y solidaridad intergeneracional, en línea con el enfoque de la UE citado antes. En este sentido, el Informe no es un documento cerrado o definitivo, sino un primer paso en una dirección de mejora sostenible y a largo plazo.



1. Marco de referencia: Red Mundial de Ciudades Amigables con las personas mayores

1.1. Descripción y Objetivos

La **Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores** es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que pretende hacer frente a dos tendencias características de la población mundial contemporánea: el **envejecimiento demográfico** y el **creciente proceso de urbanización**.

El envejecimiento de la población mundial plantea uno de los mayores desafíos socioeconómicos de la historia de la Humanidad. Las proyecciones de población auguran un **envejecimiento demográfico insólito**, se prevé que la población mundial mayor de 65 años alcance, en el año 2050, la cifra de 1.500.000.000 de personas.

En España, la cifra de personas mayores de 65 años ascendía ya en 2021 a 9.380.000 (INE), de las que casi un 31% tienen 80 y más años. Las proyecciones de población auguran, además, un incremento de este envejecimiento que prácticamente duplicará al actual. El Instituto Nacional de Estadística proyecta una población para el 2060 de 15.679.878 personas que habrán superado el umbral de los 65 años, en porcentaje un 29.9% de la población total.

Asimismo, estamos viviendo un rápido proceso de urbanización, casi la mitad de los habitantes del planeta vive actualmente en zonas urbanas. Para 2050, Naciones Unidas proyecta que la población mundial superará los 9.000 millones de personas, de las cuales casi el 70 % residirá en áreas urbanas. Hoy, más de 7 de cada 10 personas mayores de nuestro país vive en ciudades de más de 10.000 habitantes.

Como respuesta a estos retos que se plantean a futuro, la OMS pone en marcha el Proyecto Red Mundial Ciudades Amigables con las Personas Mayores (Age-Friendly Cities Project-AFC), con el objetivo de ayudar a las ciudades y municipios a aprovechar al máximo todo el potencial que ofrecen las y los ciudadanos de edad avanzada y facilitar un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo.

La **ciudad amigable con las personas mayores** reorganiza sus estructuras y servicios para que ofrezca una óptima calidad, seguridad y confort a todas las personas, independientemente de sus capacidades, fomentando de este modo su participación en todos los ámbitos de la vida social. Es importante destacar que una ciudad amigable es



una ciudad diseñada para todas las edades, y no exclusivamente orientada a lograr mejoras para la población mayor.

Los **objetivos generales** de este proyecto son:

- Generar procesos de participación comunitaria.
- Introducir cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas.
- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.

1.2. Adhesión y Fases del Proyecto

Las ciudades que deseen participar en la Red deben asumir el compromiso de realizar evaluaciones y mejoras continuas de su adaptación de la ciudad a las personas mayores.

Para formar parte de la Red, las ciudades deben a través del IMSERSO:

- Rellenar un formulario en línea.
- Enviar una carta del alcalde y la administración municipal en la que manifiesten su compromiso con el ciclo de mejora continua que caracteriza a la Red.

El IMSERSO actuará de enlace y apoyo entre las ciudades que quieran participar y la OMS, tanto a nivel nacional como con Iberoamérica.

A partir de ahí se podrá iniciar el proyecto desarrollando las cuatro fases que marca la OMS:

FASE 1 (años 1 y 2) que consta de cuatro pasos:

1. Creación de mecanismos para lograr la participación de las personas mayores en el ciclo de la Red a través de los Grupos Focales.
2. Diagnóstico inicial de la “amigabilidad” y la adaptación de la localidad a las personas mayores.
3. Elaboración de un Plan de Acción trienal para toda la ciudad, basado en el Diagnóstico inicial y en las propuestas de las personas mayores.



4. Identificación de indicadores para el seguimiento y la evaluación de los progresos durante la elaboración y ejecución del Plan de Acción.

FASE 2 - Implementación y seguimiento del Plan de Acción (años 3 a 5):

1. Ejecución del Plan de Acción diseñado en la Fase 1
2. Seguimiento de los indicadores establecidos

FASE 3 - Evaluación de los progresos (final del año 5):

1. Presentación del informe de evaluación sobre los progresos realizados, conforme a los indicadores definidos en la Fase 1 en el diseño y planificación del Plan de Acción.

FASE 4 - Mejora continua (inicio del proceso de ciclos de 5 años):

A partir de los resultados obtenidos en la Fase 3 (evaluación), se invita a los ayuntamientos a empezar un nuevo ciclo de mejora continua, elaborando un nuevo Plan de Acción de hasta 5 años de duración y sus correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución. Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometan a realizar nuevos ciclos de mejora continua siguiendo todas sus fases y siempre con la participación de las personas mayores.



Fuente: IMSERSO. Proceso para participar en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores (<https://ciudadesamigables.imserso.es/proceso-participar>)



La función de la Sede de la OMS, sus Oficinas Regionales y sus oficinas en los países en este proyecto consiste en:

- Coordinar la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores a nivel mundial.
- Identificar y difundir las buenas prácticas.
- Elaborar directrices sobre la puesta en marcha y desarrollo del Proyecto y su metodología.
- Aprobar la adhesión de los ayuntamientos a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- Prestar asesoramiento técnico, con el apoyo de su enlace nacional (organismo Afiliado) que en España es el IMSERSO.
- Realizar el seguimiento de la Red, los progresos realizados y los planes de acción mediante los informes requeridos a los ayuntamientos a través de la plataforma "Age-friendly World".

En España se ha firmado un acuerdo de colaboración entre la OMS y el IMSERSO cuyos principales objetivos son:

- Proporcionar información sobre el programa de la OMS Ciudades Amigables con las Personas Mayores y como convertirse en un miembro de la red a través del IMSERSO.
- Proporcionar formación, colaboración y seguimiento a las ciudades inscritas a través del IMSERSO.
- Divulgación sobre la participación de las ciudades a través de la página de Ciudades Amigables del IMSERSO.

El proceso de participación en este proyecto es muy flexible y la OMS reconoce la diversidad de las ciudades, en la evaluación de los planes de acción y de los progresos realizados se toman en consideración las circunstancias económicas y sociales de cada ciudad y región.

Se trata de un proyecto de largo plazo de ejecución, como se puede observar en la descripción anterior de sus fases, no existe un tiempo establecido de permanencia en la Red, las ciudades pueden permanecer en la misma mientras demuestren que están realizando progresos con respecto a los indicadores que han definido.



La Red todavía no ha establecido normas ni referencias para evaluar el desempeño. No obstante, están previstas para el futuro, y se ayudará a las ciudades a identificar los indicadores que se podrán utilizar con fines comparativos. Igualmente, más adelante se podrían establecer normas que permitieran premiar a las ciudades que alcanzaran un determinado nivel. La OMS también está interesada en explorar planteamientos similares de entornos diferentes, como las comunidades rurales, los hospitales o los lugares de trabajo que sean amigables con las personas mayores.

1.3. Evolución y ciudades adheridas hasta el momento

La Red AFC es un proyecto mundial que reunió en su inicio a 35 ciudades, pertenecientes a 22 países de todos los continentes. Este proyecto fue lanzado por la OMS en el XVIII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatria que tuvo lugar en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2005.

En 2007 se publica la Guía de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, que se pretende sirva como herramienta a cualquier ciudad para identificar en qué aspectos y de qué manera pueden ser más amigables con las y los mayores. Se describen las ventajas y barreras que experimentan las personas mayores, en distintas etapas de desarrollo, para cada área de la vida urbana. Se facilita una lista de control de las características esenciales que se deben tener en cuenta tanto en las ciudades menos desarrolladas como a las más desarrolladas y está dirigida a proveer un parámetro universal. En 2010 se puso en marcha la Red oficialmente y en 2011 se celebró la Primera Conferencia Internacional de Ciudades Amigables con las Personas Mayores en Dublín.

2012 fue el Año Europeo del Envejecimiento Saludable en Europa, y en ese mismo año se elabora la Estrategia de la OMS y el Plan de Acción Europeo para un Envejecimiento Saludable en Europa (2012-2020) y se crea el Partenariado Europeo de Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable EIP-AHA. Además, se pone en marcha el Proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España e Iberoamérica y se firma el convenio de colaboración entre el IMSERSO y la OMS.

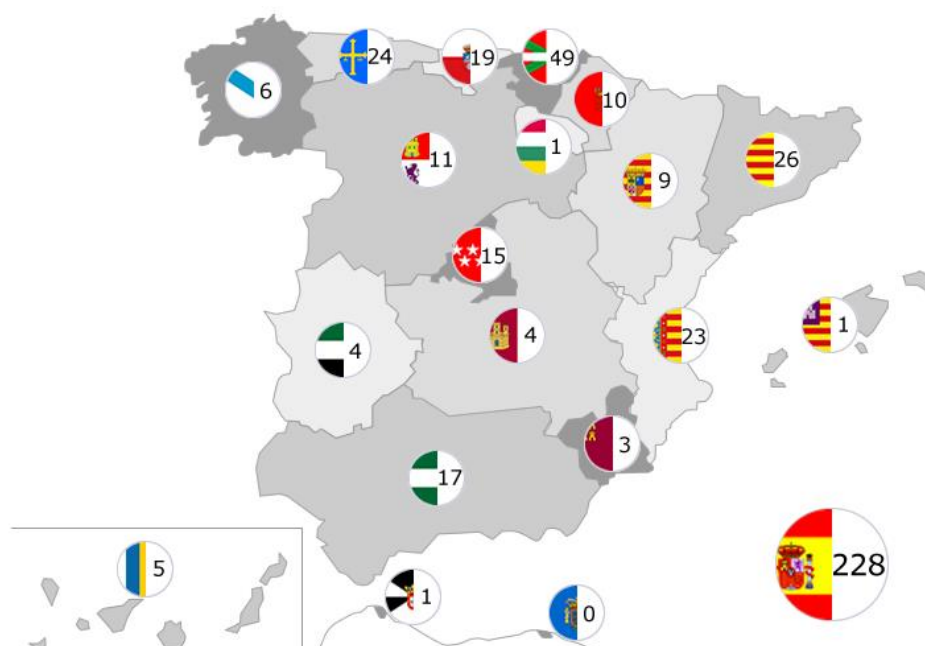
Durante el 2013, se crea el Grupo de Expertos en España e Iberoamérica con coordinación de IMSERSO y CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas). También se redacta la Declaración de Dublín sobre las Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en Europa, durante la Cumbre de la UE sobre Envejecimiento Activo y Saludable, celebrada en Dublín, Irlanda, del 13 a 14 junio. Y en septiembre de ese



mismo año se llevó a cabo la II Reunión Internacional sobre Ciudades Amigables con las Personas Mayores en Quebec, Canadá.

La I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, se celebró en Madrid en el año 2019 bajo el lema «Entornos sostenibles para todas las personas».

Las ciudades adheridas a este proyecto en España se han multiplicado exponencialmente en la última década. A continuación, se adjunta un mapa del número de ciudades adheridas por comunidad autónoma:



En este [enlace de la página web del IMSERSO](#) se puede acceder al listado de ciudades por comunidades autónomas y a la documentación publicada en la misma donde explicita en qué fase de trabajo se encuentra cada ciudad. Las Rozas y Tres Cantos fueron las primeras ciudades de la Comunidad de Madrid que se adhirieron al Proyecto de Ciudades Amigables.

1.4. Retos de futuro y envejecimiento activo

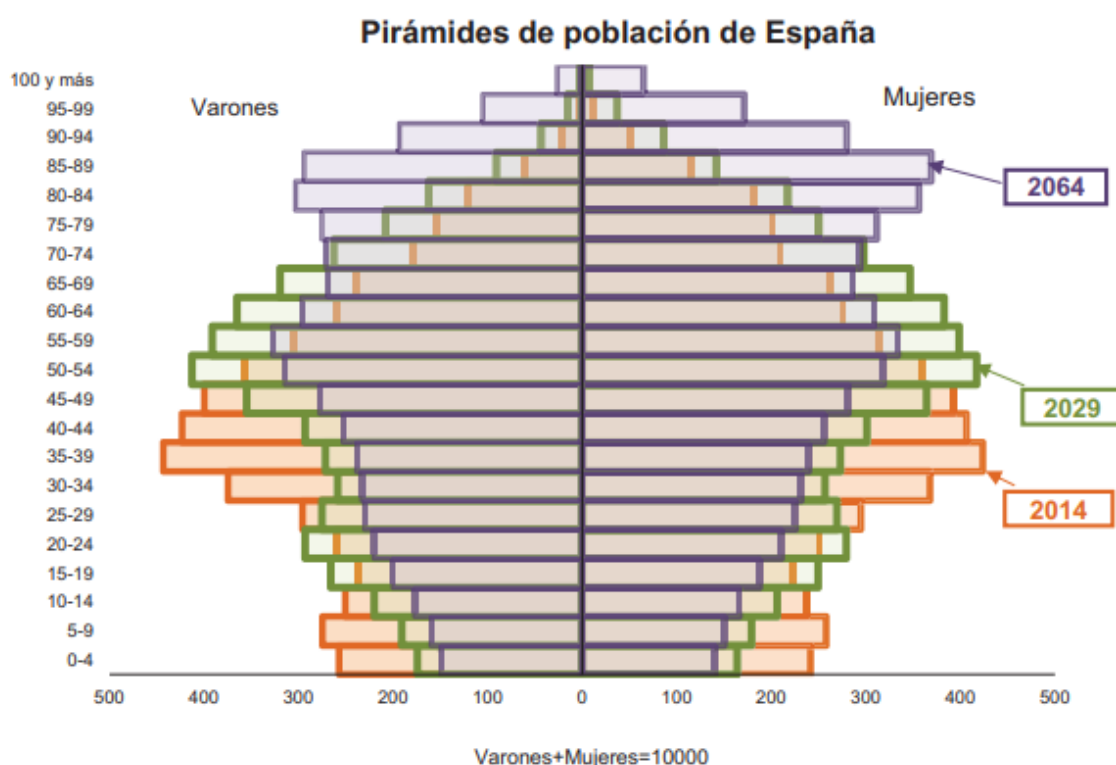
Como hemos visto, el proyecto de la Red de Ciudades Amigables con las y los Mayores pretende hacer frente a dos tendencias, que se acrecentarán en el futuro, características



de la población mundial contemporánea: el envejecimiento demográfico y el creciente proceso de urbanización.

En cuanto al **envejecimiento demográfico**, la población europea está envejeciendo muy rápido debido al **aumento de la esperanza de vida y a la baja tasa de natalidad**, y nuestro país se encuentra en la misma situación.

En el siguiente gráfico se muestra una proyección de la población española a largo plazo.



Fuente: INE

Si las tendencias y comportamientos demográficos actuales se mantuvieran en un futuro, la tasa de dependencia (entendida como el cociente, en tanto por ciento, entre la población menor de 16 años o mayor de 64 y la población de 16 a 64 años) se elevaría más de siete puntos, desde el 52,1% actual hasta el 59,2% en 2029. Y en 2064 alcanzaría el 95,6%, lo que quiere decir que por cada persona en edad de trabajar prácticamente habría otra que no estaría en edad de hacerlo.

De mantenerse la situación demográfica de la actualidad, la pérdida de población se concentraría en el tramo de edad entre 30 y 49 años, que se reduciría en 1,1 millones de personas en los próximos 15 años (un 28,2% menos) y en 6,8 millones menos en los próximos 50 años (un 45,3%).



Además, el descenso de la natalidad provocaría que en 2029 hubiera unos 1.576.000 niños menores de 10 años menos que en la actualidad (un 32,8%) y 2,3 millones menos en 50 años (un 48,9% inferior).

Por el contrario, la población se incrementaría en la mitad superior de la pirámide de población. De hecho, todos los grupos de edad a partir de los 70 años experimentarían un crecimiento de efectivos. **En concreto, dentro de 15 años en España residirían 11,3 millones de personas mayores de 64 años**, 2,9 millones más que en la actualidad (un 34,1%). **Y esta cifra se incrementaría hasta 15,8 millones de personas** (un 87,5% más) en 50 años.

De acuerdo con la simulación estadística, el crecimiento demográfico será progresivamente decreciente y las edades avanzadas concentrarán los máximos incrementos absolutos y relativos. Concretamente, La población centenaria (quienes tienen 100 años o más) pasaría de las 13.551 personas en la actualidad, a más de 372.000 dentro de 50 años.

Respecto al creciente **proceso de urbanización**, según las Naciones Unidas desde el departamento de División de la Población, más de la mitad de la población del planeta viven actualmente en zonas urbanas (55%). **Para 2045, la población urbana mundial aumentará en 1,5 veces hasta llegar a 6000 millones de personas.**

España no es ajena a estos cambios; en la actualidad aproximadamente un 82,8% de la población española vive en zonas urbanas; se estima que este porcentaje aumentará aproximadamente un 1% cada cinco años hasta alcanzar un 86,5% en el año 2050.

Según el Padrón de habitantes de 2021, el 82,8% de la población en España reside en zonas urbanas (38,8 millones). Las ciudades juegan y jugarán un papel primordial en la generación de empleo y servicios, pero también como centros de cultura, educación, desarrollo tecnológico, manufacturación y lugares de generación de ingresos.

Como respuesta al rápido envejecimiento de la población, la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores fue promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2010. Su objetivo es conectar ciudades, comunidades y organizaciones en todo el mundo con la visión común de hacer de su entorno un lugar mejor donde envejecer dignamente y con calidad. Esta red, que persigue el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, forma parte de la estrategia de la OMS para la década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), y se enmarca en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La **Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)** ofrece la oportunidad de aunar a los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los y las profesionales, las



instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado en torno a diez años de acción concertada, catalizadora y de colaboración para mejorar las vidas de las personas mayores, sus familias y las comunidades en las que viven. Sus principios rectores son los siguientes:

- **Interconexión e indivisibilidad:** Todas las partes interesadas en la aplicación abordan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de forma conjunta, no como una lista de objetivos entre los que se pueda elegir.
- **Carácter inclusivo:** Implica a todos los segmentos de la sociedad, con independencia de su edad, género, etnia, capacidad, ubicación y demás categorías sociales.
- **Alianzas con múltiples partes interesadas:** Se impulsan las alianzas entre múltiples partes interesadas para compartir conocimientos, experiencia, tecnología y recursos.
- **Universalidad:** Compromete a todos los países, con independencia de su nivel de ingresos y desarrollo, a emprender una labor de amplio alcance en pro del desarrollo sostenible, adaptada a cada contexto y población, en función de las necesidades.
- **No dejar a nadie atrás:** Se aplica a todas las personas, con independencia de quiénes sean y dónde se encuentren, y se centra en sus problemas y vulnerabilidades específicos.
- **Equidad:** Promueve que todos dispongan de oportunidades iguales y justas para disfrutar de los factores determinantes y facilitadores de un envejecimiento saludable, como la posición social y económica, la edad, el sexo, el lugar de nacimiento o residencia, la condición de inmigrante y el nivel de capacidad. En ocasiones, es posible que se deba prestar una atención desigual a algunos grupos de población para garantizar que las y los miembros menos favorecidos, más vulnerables o marginados de la sociedad, obtengan los mayores beneficios posibles.
- **Solidaridad intergeneracional:** Facilita la cohesión social y el intercambio interactivo entre generaciones en pro de la salud y el bienestar de todas las personas.
- **Compromiso:** Impulsa un trabajo sostenido durante 10 años y a más largo plazo.
- **No hacer daño:** Compromete a los países a proteger el bienestar de todas las partes interesadas y a minimizar cualquier daño previsible a otros grupos de edad.



Es desde esta perspectiva desde la que hemos orientado el análisis de este estudio. También hemos tenido en cuenta las sugerencias del “Libro Verde sobre el envejecimiento: Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones” de la Comisión Europea (2021), como base para elaborar las propuestas de mejora que recoge este documento.

La Red de Ciudades Amigables con las personas Mayores, además, se fundamenta en las políticas de la OMS para favorecer el envejecimiento activo: “el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”

Una Ciudad Amigable:

- Reconoce la diversidad entre las personas mayores;
- Promueve su inclusión e influye en todas las áreas de la vida de la comunidad;
- Respeta sus decisiones y opciones de forma vida;
- Anticipa y responde de manera flexible a las necesidades y las preferencias relacionadas con envejecimiento



Figura 1. Determinantes del Envejecimiento Activo Fuente: Organización Mundial de la Salud: Global Age Friendly Cities: A Guide, 2007

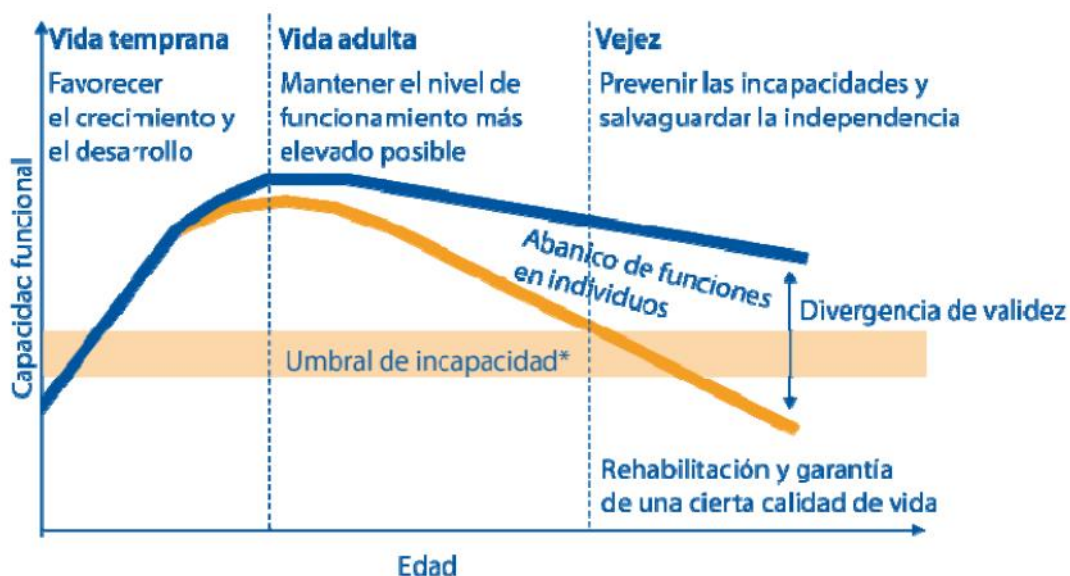


Los determinantes del envejecimiento activo, tal y como se muestra en la Figura 1 incluyen tanto condiciones materiales como factores sociales. Las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan para apoyar y permitir a las personas mayores un envejecimiento activo; es decir, vivir de manera digna, disfrutar de una buena salud y continuar participando plenamente en la sociedad.

Inevitablemente, la capacidad funcional de del ser humano disminuye con la edad. Sin embargo, el ritmo al que se reduce y la edad a la que se comienzan a experimentar ciertas discapacidades y/o dependencia, pueden retrasarse por medio de un entorno saludable que dé acceso a una alimentación sana, un transporte seguro y unas buenas condiciones laborales, entre otros.

También es indispensable el apoyo de unos servicios sociales eficaces, edificaciones y transporte adaptados que pueden ayudar a mantener los niveles de independencia de las personas mayores, manteniéndolas por encima del umbral de la discapacidad.

Mantenimiento de la capacidad funcional durante el ciclo vital



Fuente: Kalache y Kickbusch, 1997

Las **ventajas y beneficios de una ciudad así estructurada** son disfrutados por la población de todas las edades:

- Los edificios y las calles libres de barreras mejoran la movilidad e independencia de las personas con discapacidad, tanto jóvenes como mayores



- Un entorno seguro en los barrios permite a las personas de todas las edades salir al exterior con confianza para participar activamente en cualquier tipo de iniciativa social o de ocio.
- Las familias soportan menos presión cuando sus integrantes de mayor edad cuentan con el apoyo comunitario, público y privado, y los servicios de salud que necesitan.
- La comunidad entera se beneficia de la participación de las personas mayores en el trabajo voluntario o remunerado.
- La economía local se ve favorecida debido a la participación activa de las personas mayores en diferentes ámbitos.



2. La investigación

2.1. Objetivos

El **objetivo general** de esta investigación ha sido la realización de un estudio de pre-diagnóstico para analizar la valoración y percepción social del envejecimiento en el municipio de Parla que sirva como pre-diagnóstico para que el Ayuntamiento pueda valorar su adhesión a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Para ello se han establecido los siguientes **objetivos específicos**:

- Conocer la percepción actual que tienen los distintos grupos de edad sobre las personas mayores desde una perspectiva de género.
- Conocer la imagen que tienen las personas mayores sobre sí mismas desde una perspectiva de género.
- Conocer mejor la realidad de la “amigabilidad” del municipio con las personas mayores.
- Servir como base para definir problemas y potencialidades, profundizar en los mismos y establecer órdenes de importancia o prioridades en la implantación de medidas que fomenten el envejecimiento activo.

2.2. Áreas de investigación

La investigación se desarrollará, utilizando como base las **Áreas de Investigación-Acción marcadas por la OMS** en su “Guía de Ciudades Amigables con las personas Mayores” de 2008, ajustadas a las que ser recogen en el documento “Protocolo de Vancouver: adaptación al Contexto Español” elaborado por el IMSERSO.

Estas áreas se identificaron en investigaciones previas relativas a las características de comunidades amigables con personas mayores y pretenden abarcar un panorama integral del nivel de estructuras, el entorno, los servicios y las políticas de la ciudad que reflejan los factores determinantes del Envejecimiento Activo. Son las siguientes:



AREAS DE INVESTIGACIÓN-ACCION





Las tres primeras áreas (Espacios al aire libre, Transporte y Vivienda) recogen las características clave del entorno físico de la ciudad. Estos aspectos influyen decisivamente en la movilidad, la seguridad y la participación social.

Los tres siguientes (Redes y Apoyo Social, Empleo y Participación y Respeto a la Inclusión Social) reflejan distintos aspectos del entorno social y cultural que afectan principalmente a la participación y al bienestar subjetivo de las personas.

En las dos últimas áreas (Comunicación e Información y Servicios Sociales) se llevará a cabo un análisis de los medios y formas de comunicación e información existentes, así como de la utilización y conocimiento de los servicios sociales de apoyo y de salud disponibles.

Se ha partido de los indicadores de control para cada área que establece la OMS, adaptándolos al contexto sociocultural español y del municipio de Parla, y se ha elaborado un listado de **indicadores de estudio por área** (Se incluye en el Anexo 1 de este informe) el cual nos ha permitido hacer un análisis lo más riguroso posible.

2.3. Metodología

El presente diagnóstico se lleva a cabo a partir de un proceso de investigación participativo basado en el llamado “Protocolo de Vancouver” promovido por la Organización Mundial de la Salud. El protocolo exige una metodología de investigación cualitativa mediante grupos focales, aunque pueden emplearse otras metodologías de investigación adicionales que completen la información que se pretende recabar, como de hecho se ha efectuado en este caso.

A partir de las diferentes formas de recogida de datos se pretende evaluar el grado de amigabilidad de la ciudad de Parla en torno a las diferentes dimensiones y áreas temáticas expuestas, con el objetivo de comprender su relación con ciertos atributos o necesidades que facilitan un envejecimiento activo y saludable.

Las fuentes de la investigación han sido las siguientes:

- Análisis de fuentes de información básica, dónde se recogen los datos estadísticos y descriptivos de la realidad que nos interesa, tales como, estadísticas del INE, del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y del IMSERSO.



- Análisis de fuentes de información elaborada, dónde se recogen datos de la realidad que nos interesa que han sido objeto de un tratamiento específico, tales como bases de datos, estudios o proyectos e informe, tales como, Bancos de Datos de la Comunidad de Madrid, Libro Blanco sobre Envejecimiento Activo del IMSERSO, Memoria de Servicios Sociales, y Memoria del Programa de Mayores,
- Trabajo de campo: se han realizado varias sesiones de observación y análisis del territorio.
- Se han llevado a cabo 3 grupos focales con personas mayores
- Se han llevado a cabo 2 cuestionarios online:
 - El primero dirigido a las personas de 60 años o más del municipio
 - El segundo dirigido a las personas entre 1 y 59 años.
- Entrevistas estructuradas con agentes claves del municipio: se han realizado 4 entrevistas con agentes clave del municipio.

Trabajo de Campo

El trabajo de observación de campo se ha llevado a cabo en las siguientes zonas del municipio: Villayuentus-Renfe, Reyes, Calle Pinto-San Roque

- 4/5/2022-Desde estación del tren de Cercanías a Centro de Mayores Dulce Chacón por las calles interiores
- 6/5/2022-Desde estación del tren de Cercanías a Centro de Mayores Dulce Chacón por las calles interiores (diferente recorrido)
- 11/5/2022. Desde estación del tren a Centro de Mayores Dulce Chacón por zona Peatonal (C/Real)
- 27/5/2022. Desde el Centro de Mayores Dulce Chacón al Centro de Día José Luis Sampedro.
- 27/5/2022. Desde el Centro de Día José Luis Sampedro hasta la estación por las calles paralelas a C/Real.
- 2/6/2022. Desde la estación de cercanías al Ayuntamiento.



Grupos Focales

Se han llevado a cabo tres grupos focales con los siguientes detalles:

Grupo Focal 1: día 4/5/2022: 6 participantes de entre 60 y 70 años, la mayoría de 68-69 (sólo 1 de 61), 3 hombres y 3 mujeres. Respondían al siguiente perfil.

- Todos/as con pisos en propiedad.
- 5 viviendo con sus parejas, sólo un hombre viviendo solo, sólo una persona viviendo con su pareja y también con un hijo.
- Respecto a los estudios realizados: 2 educación universitaria, 2 educación secundaria y 2 educación primaria.
- Una persona trabajaba, el resto estaban jubilados/as.
- 3 mujeres: estado de salud bueno. 3 hombres: estado de salud normal.
- Nivel socioeconómico: mayoría entre 1000-1500€/mes.

Grupo Focal 2: 6/5/2022: 13 participantes entre 70-80 años: 7 mujeres y 6 hombres. Gran dispersión de edad: varias personas de 71-73, varias de 75 y unas pocas de 78. Respondían al siguiente perfil:

- En cuanto a la vivienda, tan sólo uno de los 6 hombres vivía en alquiler, así como tan sólo una de las 7 mujeres vivía en alquiler, siendo el resto propietarios de sus viviendas.
- De los hombres, 4 vivían con sus parejas, y dos solos. De las mujeres 4 vivían solas y las otras 3 con sus parejas.
- 4 de los seis hombres con educación primaria, los otros dos con secundaria. 5 mujeres educación primaria, las otras dos con educación secundaria.
- El estado de salud de los hombres es declarado como normal excepto en un caso, que es débil. El estado de salud de las mujeres varía entre normal y excelente.
- Nivel socioeconómico: los hombres declaran encontrarse en la horquilla de 700 y 1000€ de ingresos mensuales, mientras las mujeres el 50% declara tener unos ingresos menores de 700€ y el otro 50% entre 770 y 1000 euros mes. Hay una mujer que declara no tener ingresos.



Grupo Focal 3: día 11/5/2022: 13 participantes de más 80 años: 6 mujeres y 7 hombres, la mayoría 81-85 años. Responden al siguiente perfil:

- Viviendo en casas en propiedad todos menos una mujer, en alquiler.
- 4 hombres viviendo solos, 2 con sus parejas, uno con su pareja e hijo. 3 mujeres viviendo solas, 2 con su pareja, una con su hijo.
- De los hombres: 5 educación primaria, uno secundaria y otro universitaria. Respecto a las mujeres: 5 educación primaria y una secundaria.
- Estado de salud hombres: todos bueno/excelente excepto 1 normal y otro débil. Estado de salud mujeres; normal-bueno.
- Nivel socioeconómico: la mitad entre 1000-1500€/mes, la otra mitad, recibe menos de 700€ al mes (sobre todo mujeres).

Las personas mayores participantes en los grupos focales hablaban en nombre propio, la investigadora que ha dinamizado los grupos ha orientado a los/as participantes hacia la experiencia personal y ha planteado preguntas abiertas para el debate, cubriendo las ocho áreas que propone la OMS para la investigación participativa. En los grupos se mantiene una actitud en principio no directiva, permitiendo desbordamientos controlados que sirven para priorizar. A medida que se desarrolla la reunión, se es más directivo en la presentación de los temas para recoger la opinión acerca de otros asuntos menos reflexionados o para profundizar más en las cuestiones que se repiten.

El desarrollo de las reuniones transcurrió con normalidad en todos los casos, sin discusiones fuera de lugar. Se toma nota de la información manifestada más allá de las palabras: la expresión corporal, la forma de apoyar una idea, los momentos en que el grupo se incomoda o se ríe, etc. y otros mensajes implícitos que también esconden contribuciones relevantes para el estudio acerca de la percepción de la ciudad.

El resultado que se obtiene con esta metodología es por ello especialmente valioso, porque profundiza como no lo haría una encuesta y aprovecha el efecto multiplicativo de los grupos como productor de ideas (tanto en el análisis de la realidad, como en la formulación de propuestas).

Cuestionarios

La investigación participativa marcada en el protocolo de Vancouver se ha completado con la realización de dos cuestionarios:

Cuestionario online dirigido a personas de 60 años o más del municipio



Constaba de 144 preguntas que había que valorar según la siguiente escala:

- | |
|---------------|
| 1. Nada |
| 2. Poco |
| 3. Suficiente |
| 4. Bastante |
| 5. Mucho |

Ha estado activo entre el 21/02/2022 hasta el 18/04/2022, del universo total de personas mayores de 60 años de Parla han respondido a la encuesta 308 personas los que supone un margen de error del 5.55% con un nivel de confianza del 95%.

Respecto al perfil y al resumen gráfico de las respuestas obtenidas pueden consultarse con detalle en el Anexo 2 de este informe.

Cuestionario online dirigido a personas de entre 15 y 59 años del municipio

Constaba de 76 preguntas que había que valorar según la siguiente escala:

- | |
|---------------|
| 1. Nada |
| 2. Poco |
| 3. Suficiente |
| 4. Bastante |
| 5. Mucho |

Ha estado activo entre el 11/03/2022 hasta el 03/05/2022, del universo total de personas entre 15 y 59 años de Parla han respondido a la encuesta 453 personas, lo que supone un margen de error del 4.59% con un nivel de confianza del 95%.

Respecto al perfil y al resumen gráfico de las respuestas obtenidas pueden consultarse con detalle en el Anexo 3 de este informe

Entrevistas en profundidad

Se han realizado 4 entrevistas a diferentes personas que se han considerado agentes claves del municipio en esta investigación. Estas entrevistas han servido a la triangulación de datos, para complementar la información recogida en los grupos focales, pero también para recoger nuevos puntos de vista y la opinión de personas expertas en ciertas temáticas. Se han realizado durante el mes de mayo y junio de 2022 y responden los siguientes detalles:

- Entrevista a dos Trabajadoras Sociales del Ayuntamiento de Parla



- Entrevista a una Técnica del Área de Mayores del Ayuntamiento de Parla.
- Entrevista a una Trabajadora Social del programa de Respiro Familiar, de la empresa Domusvi (Empresa que gestiona el Centro de Día Jose Luis Sampedro)
- Entrevista a un Técnico del el Área de Urbanismo en el Ayuntamiento de Parla.



3. Diagnóstico base del municipio

3.1 Análisis demográfico y social de su población mayor

Las **personas mayores** son el grupo de población con una mayor **demanda de participación sociocultural**, no sólo por disponer de tiempo libre gracias a la jubilación sino porque en las últimas décadas se han incorporado masivamente a los procesos de ocio y aprendizaje impulsados desde las Administraciones Públicas y desde sus propias asociaciones.

Gracias al impulso de las políticas de **envejecimiento activo** y los programas de animación sociocultural promovidos por los **Servicios Sociales**, las personas mayores han mejorado sensiblemente su calidad de vida mediante la práctica de un ocio activo y una actitud positiva hacia este período del ciclo vital y se actúa desde las políticas públicas contra los estereotipos negativos asociados a la vejez como el edadismo.

La Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid establece en su artículo 23 como líneas fundamentales de actuación de los servicios sociales en la atención a personas mayores:

- La promoción de su autonomía, estimulando el desarrollo de sus habilidades en beneficio de su bienestar físico y psíquico.
- Impulsar y facilitar programas y medidas que permitan a estas personas su aportación a la sociedad como uno de los mejores instrumentos de su integración social.

Para el **Ayuntamiento de Parla** los **ciudadanos y ciudadanas mayores** cobran una importancia especial, siendo un área esencial de su Concejalía Delegada del Área de Bienestar Social, Sanidad, Salud Pública y Mayores. Se aboga por un modelo municipal en el marco del Envejecimiento Activo, promocionando herramientas que fomenten las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Sin olvidar las necesidades de las personas mayores dependientes y sus familias, para lo que se establecen una serie de servicios específicos que se gestionan desde Servicios Sociales.

Hay que tener en cuenta, por tanto, la sensibilidad social en torno a qué significa un buen envejecer. Las personas mayores no solo precisan salud o seguridad (principalmente económica) para vivir o envejecer dignamente, también necesitan disponer de



oportunidades de participación y desarrollo personal, y no podemos olvidar los programas de prevención de la soledad no deseada.

Como hemos mencionado anteriormente, la proporción de personas en la población mundial que tiene 60 años o más no deja de aumentar, se espera que al término del Decenio del Envejecimiento Saludable la cifra de personas de 60 años o más habrá aumentado en un 34%, de 1.000 millones en 2019 a 1.400 millones y para 2050 la población mundial de personas mayores será más del doble. (Fuente OMS). En España la población de 65 años o más, que actualmente se sitúa en el 19,6% del total, supondría el 26,5% del total en el año 2035, y el 31,4% en 2050 (Fuente INE).

Este envejecimiento afecta a todos los aspectos de nuestra vida y durante toda ella, nunca antes se había disfrutado de una vida tan larga y esto supone un importante logro sustentado en la economía social de mercado de la UE. En las últimas cinco décadas, la esperanza de vida al nacer ha aumentado alrededor de diez años tanto para las mujeres como para los hombres.

Esta tendencia ha tenido un **impacto** significativo sobre la vida cotidiana de la gente y sobre nuestras sociedades. Tiene implicaciones para el crecimiento económico, la sostenibilidad presupuestaria, la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración, el bienestar, así como la cohesión social. Pero el envejecimiento también ofrece oportunidades para crear nuevos puestos de trabajo, fomentar la equidad social y aumentar la prosperidad.

Actualmente la **densidad de población** en Parla es de 5.373,39 habitantes por Km². Tiene una extensión de 24,43 km² y su población es, según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2021, de 131.689, 1.793 habitantes menos que el en el año 2020, 65.505 hombres y 66.184 mujeres, lo que supone el 1,95% de la población de la comunidad de Madrid.

La evolución de la densidad de población es ascendente, siguiendo en un crecimiento continuo del municipio hasta el año 2021, año en que por primera vez se produce un ligero descenso.

En la actualidad, Parla se encuentra entre las 50 ciudades más pobladas de España y, con más de 125.000 habitantes, en términos demográficos, puede equipararse a una gran mayoría de capitales de provincia del Estado Español. La ciudad ha vivido notables transformaciones en los últimos años, en los que, como veremos, se ha llevado a cabo la ejecución de importantes proyectos e infraestructuras, el incremento de los servicios públicos y el nuevo modelo de relación ciudadana.

Respecto al **movimiento natural de la población** en 2021 su tasa bruta de natalidad fue del 8,58 (bajando desde los 11,11 de 2018) Parla es una ciudad eminentemente joven, donde más del 50% de la población aún no ha cumplido los 39 años, su edad media actual es de

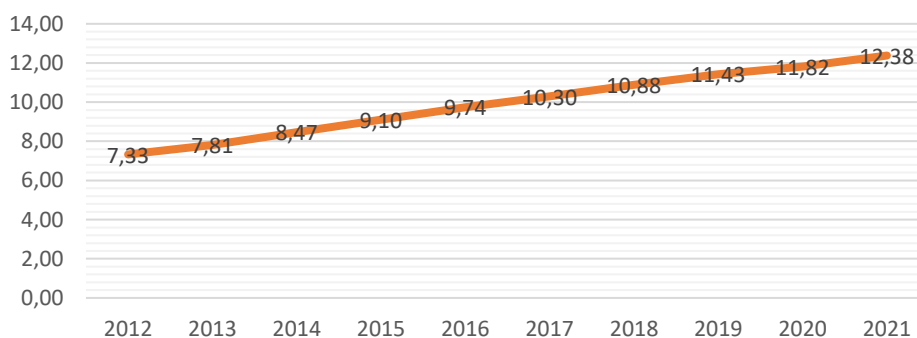


37,34 años, lo que hace que la tasa bruta de natalidad sea de las más elevadas de la Comunidad de Madrid.

Respecto al **envejecimiento**, si bien se reconoce que la vejez es un fenómeno multidimensional, suele estar definida por límites de edad, así como por su reemplazo generacional. De este modo, encontramos que el **índice de envejecimiento de Parla** (expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes) es de 68,1%, aún muy alejado del de la Comunidad de Madrid (113,45%).

En contraposición, el grado de envejecimiento (porcentaje de población mayor de 65 años frente al población total del municipio) es de 12,38%, frente al 20,06% de media de la Comunidad de Madrid, pero ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años como se puede apreciar en la gráfica que se presenta a continuación, casi duplicando este porcentaje en los últimos 20 años (grado de envejecimiento del 6,15% en el año 2.000):

Evolución del Grado de envejecimiento de Parla (2012-2021)



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

La población mayor de 60 se distribuye en grupos quinquenales con arreglo a las siguientes cifras:



Población mayor de 60 años de edad en el municipio de Parla

Grupo de Edad	Total	Hombres	%	Mujeres	%
60-64	6.245	2.859	45,78%	3.386	54,22%
65-69	6.140	2.792	45,47%	3.348	54,53%
70-74	4.992	2.359	47,26%	2.633	52,74%
75-79	2.981	1.330	44,62%	1.651	55,38%
80-84	1.554	660	42,47%	894	57,53%
85-89	909	322	35,42%	587	64,58%
90-94	400	106	26,50%	294	73,50%
95-99	89	23	25,84%	66	74,16%
100 y más	20	4	20,00%	16	80,00%
	23.330	10.455	44,81%	12.875	55,19%

Fuente: Anuario Demográfico 2021, editado por el Ayuntamiento de Parla en formato digital.

El conjunto de personas mayores de 60 en el municipio de Parla, como se aprecia en el cuadro anterior, suma 23.330, de las cuales el 55,19% son mujeres. Estas personas suponen el **17,77% de la población** y ha ido aumentando en estos años (en 2014 suponía el 13,40% de la población total del municipio).

3.2 Perfil personas mayores

Parla está dividida en cinco Consejos de Barrio que se configuran como órganos territoriales y surgen con la finalidad de mantener un espacio de información, estudio, debate en torno al municipio entre la ciudadanía y el Ayuntamiento. Estos Consejos son Zona Noroeste, Zona Suroeste, Zona Sureste y Parla Este.

La **distribución de la población mayor de 60 años** entre estos cinco Consejos de Barrio podemos verla con detalle en el cuadro siguiente.



Población mayor de 60 años de edad por Consejos de Barrio

Consejo de Barrio	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Noroeste	4.855	2.188	45,07%	2.667	54,93%
Noreste	5.928	2.611	44,05%	3.317	55,95%
Suroeste	4.318	1.907	44,16%	2.411	55,84%
Sureste	5.557	2.543	45,76%	3.014	54,24%
Parla Este	2.672	1.206	45,13%	1.466	54,87%
	23.330	10.455	44,81%	12.875	55,19%

Fuente: Anuario Demográfico 2021, editado por el Ayuntamiento de Parla en formato digital.

Tal y como se observa el Consejo más envejecido es el Noreste, seguido del Sureste, el Noroeste y el Suroeste, y por último y distando bastante de los demás, Parla Este que es la zona más nueva, más poblada y aglutina población más joven.

El 22,12% de la población del municipio es extranjera. El 21% de estas personas proviene de la Unión europea, y el restante 79% es extracomunitaria. Las personas mayores de 60 años de procedencia extranjera del municipio se aglutinan en los Consejos Noroeste y Sureste aunque también existe presencia de este grupo específico de edad en el resto de los Consejos.

Los hogares unipersonales de personas mayores en 2021 eran un total de 2.835 de 43.309 viviendas en Parla con personas empadronadas, es decir: el 6,5% del total de hogares son hogares unipersonales de personas mayores. Esta cifra ha ido en aumento en todos los Consejos de Barrio, lo que significa que se debe prestar atención a los problemas de soledad no deseada que pueda experimentar este colectivo.

En base a los datos anteriores, y teniendo en cuenta que en los últimos años se está asistiendo a una **progresiva diferenciación en el colectivo de personas mayores**, entre un grupo de edad al que podemos considerar, por su estado de salud, grado de participación social, cultura, poder adquisitivo y hábitos de consumo, como adultos/as mayores, frente a quienes han sobrepasado la barrera de los 70-75 años, cuyas historias de vida y referentes generacionales son bastante distintos, nuestro Proyecto de Trabajo propone una metodología que permite abordar la diversidad generacional que ya se está dando entre las personas mayores residentes en Parla, tomando en consideración ambos perfiles sociodemográficos.



Los datos estadísticos también muestran un desequilibrio progresivamente mayor entre varones y mujeres a partir de los 60 años. Esta significativa feminización del envejecimiento, que implica también una mayor presencia de situaciones de fragilidad y dependencia entre las mujeres, es un rasgo estructural que define de manera global el envejecimiento demográfico en el municipio, por lo que atenderemos las diferencias de género encontradas a lo largo de la investigación.

El **colectivo de personas mayores de Parla** está contextualizado también en los siguientes elementos:

- Residen, en general, en viviendas de buena calidad (excepto situaciones puntuales de infravivienda) y con un predominio de las situaciones familiares estables, lo que les permiten una predisposición mejor hacia las políticas de envejecimiento activo. Los Centros municipales de mayores, tanto el “Dulce Chacón” como el “José Luis Sampedro”, se convierten, en este sentido, en dispositivos fundamentales a la hora de detectar necesidades contextuales e incorporarlas a las actuaciones impulsadas desde el Área de Acción Social (Servicios Sociales, principalmente).
- La perspectiva de una mayor longevidad con más salud y un aumento de la calidad de vida representa una excelente oportunidad de desarrollo comunitario en el municipio, pues las personas mayores pueden aportar una experiencia de vida muy valiosa para la educación de las generaciones más jóvenes.
- Existen diferencias significativas en el área de formación académica entre la población mayor, esto determina que el impacto de las actividades propuestas también pueda ser distinto.
- La diversidad de formación académica, unida a los estereotipos dominantes acerca de la vejez, son probablemente dos de los principales obstáculos que limitan hoy día la comunicación y las relaciones entre generaciones, sobre todo con una juventud bastante instruida en términos generales y con una gran integración en el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales anexas. Es recomendable, en este sentido, que desde la Concejalía de Mayores en todas partes se fomenten las relaciones intergeneracionales como procesos participativos estables.



3.3 Centros Municipales de Personas Mayores

Respecto a los recursos dirigidos a personas mayores, dentro de las actuaciones y proyectos que lleva a cabo el Ayuntamiento en esta línea son equipamientos fundamentales los dos **Centros Municipales de Personas Mayores de Parla**: el Centro Dulce Chacón y el Centro José Luis Sampedro. Son dos grandes equipamientos de carácter municipal dirigidos a la atención gerontológica y el Centro José Luis Sampedro, se subdivide en dos servicios diferentes: atención diurna dirigida a personas mayores con dependencia leve y atención socioeducativa (que es el objeto de este contrato) dirigido a las personas mayores autónomas y que residen en el entorno territorial del Centro.

Estos centros, dependientes de la Concejalía de Mayores, son **equipamientos municipales de carácter abierto y no residencial** dirigidos a personas mayores que ofrecen una atención directa de cara a mejorar la calidad de vida de este colectivo. En su reglamento el Ayuntamiento los define como “establecimientos y equipamientos abiertos y no residenciales dirigidos a las personas mayores del municipio que hayan cumplido 60 años, destinados a ofrecer una atención integral de cara a la mejora de la calidad de vida, a la promoción de la autonomía y la convivencia, mediante la organización de las actividades para la ocupación del tiempo libre, la atención educativa, el ocio y la cultura y de todas aquellas actuaciones o programas que en el futuro puedan redundar en su beneficio”.

En su artículo 4 el Reglamento de estos centros establece cuáles serán los **objetivos y finalidades de estos centros**:

- Promocionar el envejecimiento activo y la participación ciudadana de la población de personas mayores del Parla, captando el interés de todas las generaciones sobre el impacto que el envejecimiento tiene en nuestra sociedad.
- Canalizar las propuestas, aspiraciones, inquietudes, problemas y necesidades en el ámbito municipal del colectivo de las personas mayores, constituyendo un cauce de comunicación permanente y recíproca.
- Ofrecer un programa global de actividades y servicios, desde la información a programas socioeducativos de aprendizaje a lo largo de la vida, culturales, de ocio, preventivos y terapéuticos, orientados al desarrollo personal, a la promoción de la autonomía y de la independencia y de la convivencia entre las personas mayores que residan en Parla.



- Fomentar y potenciar la conciencia ciudadana, las relaciones colectivas y la condición de miembros útiles y activos de y para la sociedad, estimulando las acciones solidarias respecto a las restantes edades y luchando contra cualesquiera formas de discriminación o de marginación.
- Prevenir la dependencia y el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores del municipio el mayor tiempo posible.
- Colaborar en el diseño e implementación del estudio de necesidades, así como en el establecimiento de medidas que permitan incrementar el bienestar en los distintos aspectos de la vida de las personas mayores.
- Apoyar la gestión participativa de las organizaciones de Mayores del municipio.

Entre sus **actividades y servicios** se encuentra la programación de actividades socioeducativas, culturales, artísticas, recreativas y de ocio, en función de las necesidades detectadas y de las demandas de las/os usuarios, objeto principal de este proyecto. Y cuyo reto actualmente sería ofrecer nuevas iniciativas de actividades y de ocio a las personas que se incorporan a este colectivo de mayores como nuevas/os jubiladas/os, cuyo perfil generacional es diferente a los anteriores; tomando cada vez más relevancia las nuevas tecnologías, así como los talleres creativos y deportivos.

A continuación, se describen los servicios de atención socioeducativa que se ofrecen en estos centros.



SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIEDUCATIVA DE LOS CENTROS DE MAYORES

Centro Dulce Chacón



C/ Rosa Manzano 3

- INSTRUMENTOS MUSICALES
- TEATRO
- DIBUJO Y PINTURA
- VARIEDADES
- KARAOKE
- BAILE EN LÍNEA
- SEVILLANAS
- FLAMENCO
- LECTURA
- YOGA
- INGLÉS
- HISTORIA
- MANOS CREATIVAS
- BOLILLOS
- GRUPO ABIERTO
- ACTIVA TU MEMORIA
- ESTAMOS ON LINE
- BALNEARIO
- CAFETERÍA Y COMEDOR
- BIBLIOTECA

OTRAS INICIATIVAS:

- SENDERISMO
- CHARLAS, COLOQUIO, DEBATE PARA TRATAR TEMAS DE ACTUALIDAD
- ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES



Centro José Luis Sampedro



C/ Pinto 58

- DIBUJO Y PINTURA
- ANIMACIÓN A LA LECTURA
- CHOTIS
- CORO
- BAILE DE SALÓN
- BAILE EN LÍNEA
- NUESTRO LUGAR DE ENCUENTRO
- ACTIVA TU MENTE
- EDUCACIÓN PERMANENTE
- MANUALIDADES ARTÍSTICAS
- ABALORIOS
- CENTRO DE DÍA
- APOYO Y RESPIRO FAMILIAR
- CAFETERÍA
- COMEDOR
- PODOLOGÍA
- PELUQUERÍA

Y ADEMÁS, en colaboración con la Concejalía de Deportes

- PROGRAMA DE MAYORES EN MOVIMIENTO



Para acceder a estos servicios se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser español o extranjero con residencia legal en España.
- Estar empadronado en el municipio de Parla.
- Tener 60 años de edad cumplidos.
- Firmar declaración jurada de no padecer enfermedad que pueda alterar la convivencia de los Centros, así como el compromiso de, en caso de padecerla en un futuro, ponerlo en conocimiento de la Dirección del Centro, siempre y cuando la enfermedad constituya un riesgo para la salud pública o conlleve la necesidad de poner en marcha medidas de protección para terceros.
- Firmar declaración jurada de encontrarse en pleno uso de sus facultades, tal y como se describe la plena capacidad de obrar en el código civil español, no haber sido condenado/a en sentencia firme privándole del derecho de sufragio pasivo, no estar cumpliendo condena por delito contra las personas tipificado en el código penal.
- No habersele aplicado la medida de prohibición de acceso a los Centros de Mayores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.

Durante la crisis sanitaria provocada por el Covid, estos centros adaptaron su metodología para poder seguir prestando servicios de forma telemática, en octubre de 2021 se reanudó la atención y actividades presenciales y se mantiene alguna actividad de forma telemática para llegar a aquellos/as usuarios/as que no querían o no podían incorporarse a las actividades presenciales. Estas actividades fueron:

- Talleres permanentes presenciales
- Talleres permanentes online
- Baile de fin de semana
- Charlas
- Salidas culturales
- Salidas de senderistas
- Actividades culturales puntuales
- Actividades especiales
- Actividades Comunitarias

Como se recoge en el Informe de Evaluación del Programa de Envejecimiento Activo y Actividades Socioeducativas del Área de Mayores del Ayuntamiento de Parla, entre octubre



y diciembre de 2021 participaron 4.982 personas en estas actividades, siendo el 68.61% mujeres y el 31.39% hombres, existiendo un alto grado de feminización en la participación.

Durante el año 2021 en el servicio de peluquería se realizaron a 628 servicios y en el servicio de podología se realizaron 1.725 servicios.



4. Resultado del análisis de las áreas de investigación que establece la OMS

A continuación, se presentan los resultados del análisis de las áreas de Investigación-Acción que establece la OMS. Estas áreas son:



En cada una de estas áreas y en función de los Indicadores diseñados para esta investigación, se analizan diferentes ámbitos y aspectos que se detallan en cada capítulo correspondiente.



4.1 Espacios al aire libre y edificios

En éste área de investigación, se analiza si Parla ofrece a su ciudadanía espacios al aire libre accesibles, confortables, seguros, bien iluminados, donde poder disfrutar del ocio, el paseo, o las relaciones sociales. Así también, analizamos si estos espacios, así como los edificios públicos están adaptados a las necesidades de las personas mayores.

Se observa un **diseño urbanístico** con un centro urbano pequeño (el antiguo pueblo de Parla) cuyo entorno estaba dividido en grandes fincas que se dedicaban a la agricultura. Luego, desde los años 60 a 70 se han ido realizando ensanches (polígonos residenciales) para acoger a una población migrante de otras Comunidades Autónomas que llegó a Parla para dar servicio a la industria. Durante los años 70 y 80 se generaron polígonos industriales pequeños en zona urbana que hoy en día ofrecen servicios a la población (talleres de coches, logística), cuenta con equipaciones privadas (mezquitas) y también con pequeñas empresas dedicadas al depósito temporal de residuos. Entre los años 80 y 90 y como consecuencia de la operación realizada en Sector 3-Getafe, se crean bloques de vivienda unifamiliares y barrios con bloque -manzana cerrada. En el año 2000 sucede una operación importante que va a implicar una gran transformación para la ciudad de Parla puesto que ganará una tercera parte de superficie y población: La creación de Parla Este. La aparición de Parla Este es un trauma porque implica que el Ayuntamiento debe ampliar servicios para dar respuesta a toda la población. Su aparición también está ligada a la creación del Tranvía y la creación del PAU-5. EL PAU-5 es un sector creado para uso industrial de dimensiones similares al terreno urbanizado de Parla, pensado para que la ciudadanía de Parla tenga trabajo. Está localizado al otro lado de la carretera de Toledo, lindando con Humanes y Fuenlabrada. EL Sector 1 del PAU-5 es el que corresponde al Ayuntamiento de Parla y en estos momentos los proyectos de construcción de empresas ya van muy avanzados.

En definitiva, debemos considerar a Parla, al igual que Pinto, Fuenlabrada...etc. una ciudad dormitorio que ha ido creciendo en círculos concéntricos al mismo tiempo que crecía su población.

Sobre el **nivel de ruido**, Parla se enfrenta como muchos otros municipios del entorno, a la contaminación acústica provocada por el tráfico en las zonas lindantes a los polígonos industriales urbanos en base a la afluencia de camiones, y en aquellos barrios cercanos a las vías más rápidas del municipio. No obstante, y en base a los cuestionarios, no se identifica una zona concreta del municipio donde los ruidos sean un problema importante.

Las personas mayores consultadas establecen que la **limpieza de la ciudad** es satisfactoria pero mejorable. En los grupos focales se remarca que la ciudad está sucia, pero que esta



situación se da por ausencia de cuidado de la propia ciudadanía de Parla: *“no es por falta de servicios de limpieza, sino por la falta de concienciación de los ciudadanos”*, de hecho, remarcan: *“es necesario un esfuerzo en educación cívica”*. Por otro lado, no se observan malos olores en el casco urbano *“en general no hay malos olores, solo los fines de semana en algunos sitios donde se concentran jóvenes de botellón”*

En Parla, siguiendo la normativa municipal, se aboga por la **accesibilidad** y la eliminación de barreras, aunque se remarca en los grupos focales que la ciudad es muy cómoda para caminar, pero no tanto para desplazarse en silla de ruedas o algún otro tipo de discapacidad (por ejemplo, la visual).

Se informa desde las entrevistas a técnicos de urbanismo que los indicadores de **contaminación** atmosférica de Parla no son llamativos a pesar de ser un municipio al sur de la Comunidad de Madrid y estar bañados por los vientos de Guadarrama. Parla tiene una actividad industrial muy importante a nivel económico, que es la gestión de residuos (basura, chatarra y papel). Esta se sitúa al sur del municipio (cerca de la carretera de Toledo, se proyecta poner en el PAU5 y está presente también en los polígonos industriales del interior de Parla (aunque es escasa, controlada y en proceso de desaparición) y se dedica a la gestión de residuos mediante almacenamiento temporal para su traslado posterior a vertederos. Así mismo, apenas quedan calderas de carbón en el municipio y la contaminación presente podría provenir de los automóviles y de la escasa actividad industrial en el centro urbano. Se han llevado a cabo actuaciones hace años en el PAU5 para limpiar el suelo contaminado de metales pesados y contaminantes que aparecieron arrastrados por la lluvia al caer sobre industrias de almacenamiento y tratamiento de residuos, pero en estos momentos esta situación está controlada.

Parla forma parte de la Red de Ciudades por el Clima desde el 2007, esta Red aglutina ciudades y pueblos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima. La actividad de esta Red está dirigida al impulso de las políticas locales de la lucha contra el cambio climático. Asimismo, en 2004, Parla firmó la **Carta de las Ciudades y los Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad**, más conocida como Carta de Aalborg, que incluye el compromiso de adoptar estrategias locales, denominada Agenda Local 21 para hacer de la sostenibilidad uno de los ejes fundamentales de las acciones de gobierno. No obstante, ninguna de nuestras fuentes de investigación hace referencia a estos pactos.

La Ciudad de Parla es una ciudad bien estructurada, con 244,70 hectáreas de **zonas verdes** distribuidas en:

- 1 espacio natural protegido con 129,3132 hectáreas (El Cerro de la Cantueña)
- 6 grandes parques.
- 32 parques urbanos.
- 43 jardines.



- 17 ajardinamientos
- 14 medianas y rotondas.
- 1 parque temático: Jardín Botánico.

En el siguiente link se puede acceder a un mapa interactivo de los [espacios verdes de Parla](#). El 50% de las personas mayores que han respondido el cuestionario, piensa que en Parla hay pocos/ningún parque. Es destacable que, el 77% de las personas mayores participantes que son de la Zona 4 (Sureste), identifican pocos o ningún parque en su zona, y en Parla Este, donde encontramos el Parque Comunidades de España y el Parque del Universo (ambos parques grandes), el 62% de las personas mayores de 60 años de esta zona que han participado en el cuestionario, identifican pocos o ningún parque. Esto no quiere decir que no estimen que en Parla no hay parques suficientes, sino que utilizarlos y llegar no resulta fácil (en este caso, probablemente, por las distancias desde sus domicilios a los mismos, así como la amigabilidad del paso a los mismos para las personas mayores), de hecho, menos del 50% de las personas mayores encuestadas de Parla Este, acuden bastante, mucho o suficiente a parques, teniendo en su zona dos de los parques más grandes del municipio.

A nivel general, se observa desde los grupos focales que las áreas verdes están bien conservadas, aunque en algunos espacios verdes, se señala una falta de limpieza en el uso de estos espacios por vecinos y vecinas con animales de compañía. Los parques nuevos son identificados como un lugar de reunión y paseo muy valorado por las personas mayores, donde, además, cuentan con suficientes asientos de descanso. Las limitaciones de bancos en zonas verdes se señalan en La ermita (cosa que se corrobora en el cuestionario donde el 70% de las personas mayores de 60 años consultadas de dicha zona, indican que existen pocos bancos en las zonas verdes) y el Parque del Universo (donde el 59% de las personas mayores encuestadas de esta zona señalan que hay pocos bancos), así como en los parques del barrio de La Libertad (Pryconsa), donde el 63% de personas mayores de 60 años encuestadas de esta zona identifica que hay pocos o ningún banco en zonas verdes.

Desde los grupos focales se identifican problemas, así mismo, en algunos jardines de bloque-manzana cerrada (edificios con patios interiores privativos de las y los vecinos) a la hora del mantenimiento de espacios verdes y limpieza. En este sentido, debemos decir que Parla también cuenta con parques entre edificios que se cierran por la noche pero que son de uso público.

En cuanto a los **bancos en zona urbana**, desde los grupos focales se señala que, a nivel general, no hay suficientes bancos, los intervalos en los que se colocan no son suficientes y están mal conservados en base al mal uso que da la ciudadanía de estos, así como a su escaso mantenimiento. A este respecto, a partir del trabajo de campo y las sesiones de



observación y análisis del territorio realizadas en el transcurso de esta investigación, es innegable que aquellos bancos que se encuentran a la sombra de un arbolado (en plazas urbanas) están mayormente cubiertos de excrementos de pájaros, evitando que las personas puedan sentarse a recuperar aliento a la sombra los días de más calor. Los grupos focales señalan que en la zona centro no existen suficientes asientos que les permitan descansar entre tramos.

Existen **baños públicos** (cabinas de baños químicos prefabricadas) que se han instalado de forma fija en Lago y el recinto ferial. Pero se identifica por parte de los grupos una falta de acceso a baños públicos urbanos *“la gente mayor necesita más acceso a baños por limitaciones propias de la edad...”*.

Caminar es un medio de transporte accesible y también un tipo de actividad física para la mayoría de las personas (a excepción de las personas con movilidad reducida) independientemente de su edad, sexo o estatus social, siempre que existan unas condiciones apropiadas en el entorno para poder realizar esta actividad. Desde los grupos focales se identifica esta forma de desplazarse como la que más utilizan. Como hemos comentado anteriormente, la propia estructura urbanística de la zona antigua de Parla no tiene espacio para que las aceras se ensanchen y faciliten los pasos de personas con necesidades especiales.

Los y las participantes en los grupos focales reconocen el esfuerzo realizado en arreglar las **aceras** en algunas zonas donde hacía falta (como en el barrio La Libertad) y señalan la escasa celeridad en arreglar una acera habiendo sido denunciado la rotura. También se han referido a la ocupación de espacio transitable en aceras por parte de las terrazas de bares que vieron ampliar las terrazas de sus negocios a partir del COVID. En este sentido, en las respuestas a los cuestionarios realizados a personas mayores y a personas de entre 15 y 59 años de Parla, la mayoría (más del 80% en ambos casos) afirma que las aceras no son lisas ni están niveladas.

Fundamentalmente encontramos aceras anchas, sin obstáculos, antideslizantes y rebajadas en las zonas de reciente creación (como en Parla Este). Conocemos que la Ordenanza Municipal, en este sentido, no está actualizada (tiene 12 años) y nos indican desde las entrevistas realizadas a técnicos del área de urbanismo, que se está trabajando en su actualización. Remarcan, así mismo, que se están llevando a cabo modificaciones que evidencian la concienciación del actual equipo de gobierno del Ayuntamiento relacionada con abordar aquellas áreas o entornos con barreras arquitectónicas.

En las calles, existen un gran número de **pasos de peatones** y la mayor parte de las personas encuestadas en los dos cuestionarios llevados a cabo, así lo afirman. Ahora bien, se han detectado en las sesiones de observación del territorio y recalado por parte de los distintos grupos focales, que el mantenimiento de los pasos de peatones no es el deseable



“por ejemplo, el color negro del que se pintaron los pasos de cebra azules no es antideslizante para peatones y se convierten en un peligro ya no solamente para una persona de edad avanzada, sino para todos”. También declaran que éstos, en ocasiones, no se encuentran donde debieran, o no se ven bien.

En los grupos se señala, así mismo, que la **señalización de los nombres de las calles** es escasa, encontrándose esta fundamentalmente al principio y al final de la calle y no repitiéndose en cada corte de calle perpendicular, lo que dificulta la ubicación espacial del peatón.

Se está potenciando el uso de la **bicicleta**, pero desde las diferentes fuentes de investigación consultadas se señala que el pasillo verde no conecta las posibles zonas de interés, con lo cual es un carril bici orientado al paseo. Los y las participantes de los grupos focales no suelen utilizar la bicicleta como transporte e identifican este transporte y los patinetes eléctricos (que aún tienen poca implantación en Parla) como un transporte peligroso por utilizarse, mal, en zonas peatonales. Coinciden con esta afirmación las personas de todas las edades encuestadas de Parla, es decir: en los dos cuestionarios realizados, la mayoría de las personas participantes coinciden en afirmar que no hay suficientes carriles-bici, y que ni ciclistas ni peatones lo utilizan correctamente.

Respecto a la **seguridad**, Parla cuenta con un servicio de Policía Local. Cabe destacar que Parla es la segunda ciudad de toda la Comunidad de Madrid en la que menos ha aumentado la criminalidad, después de Pozuelo de Alarcón. Según los datos del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior que recoge un aumento de delitos. En la región aumentó un 11,5%, mientras que en Parla el aumento en el mismo periodo fue del 1,92% en el último trimestre del año 2021. Parla mantiene así los datos positivos de control de delincuencia en relación con el resto de la Comunidad de Madrid.¹

En este sentido, la percepción de las personas que formaron parte de los grupos focales es que Parla, a nivel general, no es segura, mientras en el cuestionario dirigido a mayores quienes piensan que es poco o nada segura, son poco más del 50% de participantes. Esta diferencia puede deberse a que la mayoría de las personas participantes en la encuesta eran menores de 70 años. Vemos a partir del análisis de los grupos focales, cómo el incremento de edad incrementa el miedo y su sensación de escasa seguridad: Así, en el Grupo Focal 2 (compuesto por personas de entre 70 y 80 años) y, sobre todo, en el Grupo Focal 3 (de 80 a 90 años) se identificaba Parla como una ciudad insegura por atracos y violencia en la calle, cosa que no se correspondía con lo expresado en el grupo Focal 1, cuyos componentes a nivel general veían Parla como una ciudad segura. En todo caso, y a pesar de que puede resultar lógico que las personas más mayores tengan mayor sensación

¹ Fuente: epdata.es



de inseguridad en la medida en la que va limitándose su autonomía personal, debe hacerse notar que configurarían, para la delincuencia, parte del espectro objetivo como víctimas propiciatorias de delito, en base a dicha limitación en su autonomía y previsible escasa capacidad de defensa.

Las zonas identificadas como peligrosas en los grupos Focales son las calles cercanas a la estación de tren, la misma C/Real y Pryconsa. Las observaciones que realizan las personas participantes de los grupos focales sobre el tipo de delito, se refieren a hurtos y robos con intimidación (ligados a lugares con afluencia de personas inmigrantes y/o de esparcimiento y ocio de jóvenes que, efectivamente, son los más referidos por las personas participantes del grupo focal de personas mayores de 80 años), hasta los peligros derivados del hacinamiento en pisos, lo que merma gravemente su sensación de seguridad en su propio entorno (*"alquilan un piso y ahí entra y sale mucha gente a todas horas, además, dejan el portal abierto y puede entrar cualquiera"*). En este sentido, desde los grupos focales se remite en varias ocasiones a la importancia que han tenido históricamente el movimiento asociativo de Parla, así como a que fueron muy activas las asociaciones de personas inmigrantes parleñas lo que permitió dirimir fácilmente desencuentros en el municipio. También se refirieron a un Comisario de Policía, cuya presencia entre las diferentes asociaciones, había permitido solventar problemas con la población y facilitar la convivencia en el municipio.

El diseño de los **edificios públicos** ha tenido en cuenta la accesibilidad y la diversidad que existe entre la ciudadanía que lo usa: En general, están bien señalizados (rampas en distinto color) y existen elementos de apoyo como barandillas o ascensores. No obstante, cuando hablamos de edificios públicos durante los grupos focales se valoran como *"antiguos y pequeños"*. Se expresa la necesidad de ampliación de éstos para dar cobertura a una población que ha aumentado exponencialmente durante los últimos diez años. Desde los grupos focales se destaca, en este sentido, las limitaciones del Centro de Mayores de la C/Humanes (dependiente de la Comunidad de Madrid) como obsoleto en base al escaso espacio para actividades.

En cuanto a las **salas de espera de los edificios públicos**, se perciben por la población mayor como pequeñas e insuficientes, cuestión con la que coinciden ambos cuestionarios (realizados a personas de entre 15 y 59 años y personas mayores), refiriéndose ambos de forma muy similar en cuanto a la falta de adecuación de los espacios de espera en edificios públicos.

Debemos tener en cuenta, por otra parte, que, en el momento de hacer la investigación, en algunos edificios públicos aún se mantiene la cita previa para la atención ciudadana por el COVID y se expresa cierto miedo por parte de los grupos focales de que ésta cita previa se implante. La propuesta vertida por los grupos focales se dirige a la creación de más centros



de apoyo al público y, sobre todo, poder acceder a los mismos a través de una atención personalizada, que sería la ofrecida desde el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) para atención presencial además de un servicio telefónico directo (para atención a distancia), sin contestador (se solicitan todos los grupos focales) refiriéndose a que ya no todos tienen el mismo nivel de incorporación de las tecnologías en su vida cotidiana y suelen tener problemas con los contestadores automáticos.

Área: Espacios al aire libre y edificios

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Espacios al aire libre	Entorno	<p>No existe un ruido significativo por tráfico o aspectos inherentes al municipio.</p> <p>La limpieza de la ciudad es satisfactoria.</p> <p>No se observan malos olores a nivel general en la ciudad.</p> <p>Parla forma parte de la Red de Ciudades por el Clima desde el 2007.</p> <p>Parla firmó la Carta de las Ciudades y los Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad.</p>	<p>Contaminación acústica provocada por el tráfico en las zonas lindantes a los polígonos industriales urbanos.</p> <p>Ausencia de civismo por parte de la ciudadanía Parla (Excrementos de perro, orines, reuniones de jóvenes).</p> <p>No hay suficientes bancos: los intervalos en los que se colocan no son suficientes.</p> <p>La conservación y mantenimiento de la limpieza de los bancos no es la correcta.</p> <p>Faltan baños públicos en el casco urbano.</p> <p>No conocimiento de lo que implica formar parte de la Red de Ciudades por el Clima o haber firmado la Carta de las Ciudades y los Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad.</p>	<p>Formación cívica en las escuelas.</p> <p>Campañas de Educación cívica dirigidas a la ciudadanía.</p> <p>Instalar más bancos en zonas de paso de personas mayores.</p> <p>Mejorar mantenimiento.</p> <p>Instalación de baños públicos en aquellas zonas más frecuentadas por personas mayores.</p> <p>Información específica de las ventajas para la ciudadanía en general y para las personas mayores en particular, el formar parte de la Red de Ciudades por el Clima o haber firmado la Carta de las Ciudades y los Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad.</p>



Zonas Verdes	<p>Gran número de zonas verdes. Áreas verdes bien conservadas. Con suficientes bancos. Adecuadas instalaciones. Existen baños públicos en Lago y Recinto ferial Accesibles</p>	<p>Limpieza.</p> <p>Zona 4 Sureste, y Zona 5 Parla Este: personas mayores no tienen accesibilidad a parques en estas zonas porque: o bien hay pocas, o se da ausencia de amigabilidad de los pasos a los mismos (grandes distancias/ ausencia de personas-comercios en el trayecto)</p> <p>Se identifica que hay pocos bancos en la ermita y Parque del Universo.</p>	<p>Mejorar la limpieza.</p> <p>Aumentar el número de parques en la zona 4.</p> <p>Abordar las limitaciones que evitan a las personas mayores de Parla Este el uso de los parques de su zona y facilitar y potenciar el uso de dichos parques.</p> <p>Aumentar las instalaciones destinadas a personas mayores.</p>
Tránsito Peatonal	<p>La ciudad es muy cómoda para caminar.</p> <p>Aceras anchas, sin obstáculos, antideslizantes y rebajadas en las zonas de reciente creación.</p> <p>Nueva zona peatonal a partir de la creación del Tranvía.</p>	<p>Resulta complicado desplazarse en silla de ruedas o si se tiene algún otro tipo de discapacidad (sobre todo por el centro)</p> <p>Las aceras en la parte antigua no son lisas ni están niveladas.</p> <p>Ocupación de espacio transitable en aceras por parte de terrazas de bares.</p> <p>Escasa señalización de calles y lugares de interés.</p>	<p>Proyectos de nivelación de aceras y carreteras.</p> <p>Mantenimiento de los pasos de peatones (materiales antideslizantes para el peatón).</p> <p>Mejor visibilidad de los pasos de peatones.</p> <p>Contener la ocupación de la vía pública por terrazas privadas.</p> <p>Estudiar y mejorar la señalización de los nombres de las calles y de los principales lugares de interés de Parla.</p>



	Carril Bici	Tener carril bici (no trasladan ninguna otra fortaleza)	Es carril bici de paseo, no conecta los puntos clave de la ciudad. Ni ciclistas ni peatones lo utilizan correctamente.	Mejorar las vías para que se permita el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable. Crear campañas de educación vial.
	Seguridad	Datos positivos de control de delincuencia en relación con el resto de la Comunidad de Madrid.	Se informa de varias zonas identificadas como peligrosas: calles cercanas a la estación de tren, la misma C/Real y Pryconsa. En algunas zonas de Parla se está dando: superpoblación por vivienda, no pagar la renta, ocupación de viviendas sociales de titularidad pública, lo que genera inseguridad a algunas personas mayores que han participado en este estudio.	Análisis de los lugares de ocio de jóvenes y la afectación a la seguridad en relación con las personas mayores. Propiciar la organización en asociaciones e las personas inmigrantes y los/las jóvenes, así como su interrelación con el entorno asociativo de Parla. Incrementar medidas de seguridad en zonas identificadas como conflictivas.
Edificios Públicos	Accesibilidad y funcionalidad	Desde el Ayuntamientos se tiene en cuenta la accesibilidad y la diversidad de la ciudadanía que usa los edificios públicos.	Se observan los edificios públicos como antiguos. Salas de espera pequeñas e insuficientes para toda la población. Centro de Mayores de la C/Humanes (dependiente de la Comunidad de Madrid) señalado como obsoleto y pequeño.	Necesidad de transformación y reforma o creación de edificios nuevos para dar cobertura a una población que ha aumentado. Aumentar el personal que da apoyo a la ciudadanía en edificios públicos. Que se ofrezca apoyo en espacios públicos: <ul style="list-style-type: none">✓ a través de atención personalizada✓ por un servicio telefónico para atención a distancia directo (servicio telefónico sin contestador).



4.2. Transporte y movilidad

En éste área de investigación, se analizan los diferentes medios de transporte en Parla: el transporte privado, el transporte público y si éste es accesible económicamente y adecuado para las personas mayores. También analizamos si existen suficientes plazas de aparcamiento y parkings públicos.

El **tráfico** en la ciudad es muy elevado: al igual que otros municipios colindantes, Parla es una ciudad dormitorio, con lo que mucha población se traslada desde Parla a otras ciudades o a Madrid para trabajar. Además, cuenta con varios parkings disuasorios, lo que aumenta el tráfico rodado en el municipio. Debido a estas situaciones, la Concejalía de Urbanismo se coordina con la de Seguridad Ciudadana y Movilidad para llevar a cabo proyectos tratando de abarcar todos los aspectos que afectan a la implantación de cualquier cambio en el viario urbano.

Se identifican desde las fuentes de investigación diferentes problemas relativos al tráfico:

- Presencia de camiones por calles que no están preparadas para ello: Debemos considerar, que Parla (al igual que Móstoles, Leganés o Fuenlabrada) cuenta con una estructura viaria que resulta de desarrollos urbanísticos que respondían a necesidades concretas de un vecindario que se unían a los anteriormente creados, sin contar con rigor urbanístico, lo que ha generado cuellos de botella, y viarios peligrosos. Actualmente se está realizando una revisión de estos problemas a través de la actualización del Plan de Movilidad Urbano-sostenible (el actual es el Plan de Movilidad del 2012).
- La velocidad de circulación en todo el municipio es de 30 Km/h, no obstante, se observa desde los grupos focales que este límite de velocidad no se cumple, y que *“los agentes de seguridad parecen hacer la vista gorda”* ante el incumplimiento de las prescripciones establecidas en ciertos tramos. Actualmente, desde urbanismo, hay una propuesta de “Plataforma Única” que se plantea como proyecto piloto con el objetivo de implantarlo en todo el municipio y consiste en instalar un pavimento unificado, de hormigón y elevado, como elemento disuasorio de la velocidad rodada. Esta partiría desde el principio de la C/Fuenlabrada y hasta un poco más allá de la C/Olivo. Tal y como expone el personal técnico de urbanismo entrevistado, el proyecto Piloto se va a realizar en esta zona porque se ha identificado como un eje importante que utilizan las personas mayores del municipio, ya que contiene el Ayuntamiento, la Plaza de Constitución, la Iglesia, centro cultural, teatro, zona comercial y la zona de restauración más conocida de Parla.



El Plan de Movilidad de Parla no está actualizado y al momento de esta investigación se está llevando a cabo un diagnóstico para su revisión y actualización con el objetivo de crear el “Plan de Movilidad Urbano-sostenible de Parla” antes de que acabe el 2023. La movilidad en la ciudad se organiza mediante dos sistemas de transporte público: el servicio de autobuses urbanos que presta el Servicio Municipal de Transportes, y el tranvía urbano.

En la actualidad el proveedor de servicios de **autobús urbano** de Parla es La agencia Urbanos de Parla, que opera tres rutas o líneas con 28 paradas. Todas las líneas tienen como cabecera el Hospital Infanta Cristina y alcanzan zonas relevantes como la estación de tren de cercanías, el mercadillo y algunos centros comerciales. Ha sido muy destacado por los y las participantes en los grupos locales que este es el único medio de transporte con el que se puede llegar al hospital.

- Línea 1: Circular. Por el centro de la ciudad
- Línea 2: Circular. Por el centro de la ciudad
- Línea 3: Zonas de la Laguna, Las Américas y Parla Este

El servicio de estas líneas, tienen horarios similares (de 6h a 23h) y una frecuencia que oscila entre los 20-30 minutos entre semana y 35-40 minutos en fines de semana y festivos. La diferencia en tiempos de espera en relación con el tranvía (que tarda como máximo 10 minutos en llegar) ha sido muy destacada por las personas participantes de todos los grupos focales: “*no hay suficiente frecuencia de autobuses urbanos*”.

El coste de este transporte en 2022 es de entre 1,50€ y 2.00€ el billete sencillo y de 12,20€ el bono de diez viajes, las y los menores de 7 años cuentan con acceso gratuito y las personas mayores disfrutan del abono transportes de mayores de 65 años, que tiene un precio mensual de 3,30€.

Respecto a las **paradas de autobús** hay de dos tipos: marquesinas o postes, en general casi todas bien ubicadas. Las marquesinas están adecuadas a las discapacidades con asientos adecuados de espera y con carteles grandes con la información clara, sin embargo, los postes no resultan demasiado visibles ofrecen información en letra muy pequeña y poco legible y no ofrecen refugio ante las inclemencias del tiempo ni lugar de descanso para la espera, se observa que la zona centro existen un número mucho mayor de postes respecto a marquesinas debido a la estrechez de sus aceras. En todo caso, bastantes personas participantes de los grupos focales declaran que acceden a la aplicación Web para informarse de los recorridos y los horarios, sobre todo entre las y los participantes de los grupos de edad de entre 60 y 70 años: “*yo me he bajado la aplicación y es una gozada*”.



En cuanto a la **accesibilidad en los autobuses**, estos están equipados para personas con discapacidad y cuentan con asientos reservados para las personas mayores; en general desde los grupos focales se considera que los conductores y conductoras son amables con las personas mayores, pero no se piensa que éstos estén pendientes de sus necesidades especiales.

El **tranvía** de Parla es la segunda infraestructura de transporte público en importancia del municipio. Está gestionado por la empresa Tranvía de Parla S.A (línea ML4) su trazado es de 8,3 Km y conecta desde 2007 diversas zonas del municipio, principalmente al desarrollo urbanístico de Parla Este, con la estación de Parla, línea C-4 de Renfe-Cercanías. El tranvía ha supuesto que se descongestione el tráfico interno. Su infraestructura es plenamente municipal porque se entendió que el desarrollo de Parla Este colapsaría el tráfico del municipio. El comentario más repetido en los grupos focales es que no llega hasta el hospital Infanta Cristina y que Parla sur no cuenta con tranvía (que es visto como el medio de transporte más rápido en Parla). En este sentido, desde el Ayuntamiento está proyectada una segunda fase del tranvía que llegaría al Hospital y que coincidiría con la tercera ampliación del PAU 5.

El tranvía, presta servicio todos los días del año, en su horario habitual desde las 4:45h a las 0:45h, con una frecuencia aproximada en hora punta de 7 minutos y en otros horarios de entre 10 y 13 minutos.

El coste de este transporte en 2022 es de 1,30€ (sin transbordos) el billete sencillo y de 8,50€ el bono de diez viajes. Los y las menores de 7 años cuentan con acceso gratuito y, dado que sirve el abono transporte para viajar en tranvía, las y los mayores de 65 pagan un precio mensual de 3,30€. Precisamente, en el cuestionario realizado a personas entre 15 y 59 años, el 51% se refiere a la escasa asequibilidad de este medio de transporte (cosa que no sucede al juzgar el coste de los autobuses, lo que puede indicar que utilizan más el tranvía que el autobús) mientras que casi el 70% de las personas mayores encuestadas señalan que tanto el autobús como el tranvía son asequibles.

En cuanto a la **accesibilidad en el tranvía**, se ha considerado el uso que podría darle la gente mayor y, por tanto, se ha hecho hincapié en las necesidades de las personas con movilidad reducida. Además, la implantación del tranvía ha supuesto la peatonalización de algunas zonas céntricas de la ciudad, como la C/Real.

Parla cuenta con **autobuses interurbanos** enlazando el municipio con Madrid, Toledo y municipios cercanos como Humanes de Madrid, Fuenlabrada, Pinto, Valdemoro, Torrejón de Velacos, Yuncillos o Batres.

La **estación de cercanías de Parla** facilita el transporte al centro de Madrid en unos 30 minutos y es muy valorada por la población (aproximadamente el 30% de la población de



Parla se desplaza en tren, tanto a Madrid como a otros municipios. Por parte de las personas mayores consultadas se identifica un “tapón” en la estación de tren de Parla en horas punta, ya que acoge no sólo a los/as parleños/as que van a Madrid (cuya población ha aumentado mucho en muy poco tiempo), sino a habitantes de otras ciudades que utilizan los aparcamientos disuasorios de Parla y toman el tren allí.

Para dar respuesta a esta necesidad, el personal técnico de urbanismo entrevistado nos ha informado de la previsión de una segunda estación de Cercanías en Parla Norte (un Apeadero), en el Ferial, que se pondrá en funcionamiento en 2024. Esta estación estará cerca de un nuevo aparcamiento disuasorio de 500 plazas que se ubicará junto a la plaza de toros y que contará con una zona verde perimetral para aislarlo durante la celebración de ferias y fiestas que allí se celebren. Esta segunda estación estará dotada de paradas tanto de Tranvía como de autobuses urbanos e interurbanos.

La ampliación del Metro sur realizada por la Comunidad de Madrid no incorporó a Parla ni a Pinto y es algo que ha sido destacado por la mayor parte de las y los participantes los grupos focales ya que, indican, su incorporación afectaría a la movilidad de Parla de una forma muy positiva.

Las **tarifas** de los transportes son identificadas por los grupos focales como muy beneficiosas para su grupo de edad, pero destacan que estas “*son elevadas para las personas mayores si no se usa el abono transporte*” y esto hace que se encarezcan los traslados ocasionales.

En cuanto al **transporte en taxi**, en el casco urbano existen 2 paradas de taxi situadas la primera en la calle Real al lado de la estación de Renfe y una segunda parada en centro comercial el Ferial, aunque las personas mayores participantes de los diferentes grupos focales sólo identifican una, cerca de la estación de cercanías. Esta afirmación es corroborada en ambos cuestionarios realizados: la mayoría de las personas encuestadas de todas las edades coinciden en que las paradas están poco o nada señalizadas o bien ubicadas. No obstante, desde los grupos focales reconocen la posibilidad de poder llamar a un taxi y que vaya a la misma puerta de casa y saben que pueden solicitar las especificaciones necesarias para transportar personas con especiales necesidades (personas con limitaciones de movilidad, sillas infantiles...etc.) aunque expresan que el número de flota disponible con estas características es muy limitado. Las tarifas son las mismas que para Madrid, y varían según horario y destinos. En los dos cuestionarios (es decir, la población de todas las edades encuestada) la mayoría de participantes describe este servicio como nada o poco asequible.

Dados los medios de transporte con los que cuenta Parla, que como hemos remarcado, no facilita del todo el acceso a determinadas zonas o servicios (tanto en cuanto a velocidad



de movimiento como en cuanto a alcance), resulta poco sorprendente que el uso del **coche privado** como medio de transporte habitual, sea el más extendido.

Las principales vías de comunicación al municipio son:

- A-42: autovía que une Madrid con Toledo, coincidente con la antigua N-401.
- R-4: autopista de peaje que une Madrid con Ocaña, enlazando la carretera M-50 con la AP-36 y la A-4.
- M-408: carretera autonómica que une la localidad de Pinto con Parla.
- M-410: carretera autonómica que une la autopista de peaje R-5 en Arroyomolinos y en un futuro con la autovía A-4 en Valdemoro.

En los grupos focales, así como desde las entrevistas realizadas a personal técnico de urbanismo, se aborda la situación de aglomeración de coches que sucede en las carreteras del entorno de Parla por las mañanas, coincidiendo con la entrada a trabajar y a los colegios. Los grupos focales ofrecen las siguientes propuestas: solicitar entrada a Metrosur para aliviar el transporte de coche privado o/y facilitar un acceso a la carretera de Andalucía que descargue el peso en las demás vías.

A nivel movilidad, y tal y como se ha señalado por parte de las personas participantes de los grupos focales, es importante indicar que la implantación del tranvía provocó la división física de la ciudad de Parla en dos, lo que afectó dramáticamente al tráfico en vehículo privado. Se señala que es importante conocer los pasos del tranvía para poder cruzarlo en coche privado *“si entras por la carretera de Toledo y no conoces los pasos para cruzar en coche de sur a este, lo tienes complicado”*. Esta situación, sumada a la distribución urbana de Parla, que por su parte más antigua se conforma de calles pequeñas y cruces, también afecta a la hora de indicar a alguien cómo llegar a los sitios en coche *“no puedes decirles ve recto, y gira a la derecha, tienes que mandarles a preguntar a la siguiente plaza”*. Por ello, un estudio de la señalización disponible en Parla se plantea como necesario para facilitar el tráfico rodado de toda la ciudadanía.

A la hora de considerar el uso de las carreteras en Parla, debemos tener en cuenta la existencia de **parkings** disuasorios que reciben usuarios/as de municipios vecinos que aparcan allí y acceden al tren a Madrid. Es decir, ya no es solamente que la población haya aumentado, sino que el tráfico rodado que viene de fuera también ha aumentado. En este sentido, desde los grupos focales se señala que el déficit de aparcamiento se hace patente en muchas zonas de Parla. Se señalan como lugares donde es difícil encontrar aparcamiento: la zona centro del municipio (cerca del Ayuntamiento) y la estación de Cercanías. En base a la escasez de parking, desde los grupos focales se refieren a las



plazas reservadas para trabajadores/as de edificios públicos “*si estos parkings van a estar vacíos, podían anunciar que pueden utilizarse*”. Las personas participantes en los grupos focales señalan que todos los Parkings de Parla son gratuitos, a excepción de aquellos bajo tierra. Señalan, así mismo que hay plazas reservadas para personas con discapacidad (puntualizando que son pocas), pero ninguna para personas mayores específicamente. En este sentido, el 77% de encuestados/as mayores de 60 años especifica que hay pocas o ninguna plaza de estacionamiento dirigida a personas mayores o personas con discapacidad.



Área: Transporte y Movilidad

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Transporte público	Autobús	<p>Marquesinas accesibles y bien equipadas en zonas nuevas.</p> <p>Vehículos con asientos reservados.</p> <p>Único medio de transporte con el que se puede llegar al hospital.</p> <p>Precio asequible gracias a abono de mayores.</p>	<p>En el centro número mucho mayor de postes respecto a marquesinas debido a la estrechez de sus aceras.</p> <p>No hay suficiente frecuencia de autobuses urbanos y tarda mucho en llegar a destino.</p> <p>Precio elevado para desplazamientos ocasionales.</p>	<p>Aumento de la frecuencia</p> <p>Instalar más marquesinas o similar</p> <p>Sensibilización de los chóferes.</p> <p>Ofrecer descuento en tarifas para personas mayores para el billete sencillo o el bono de diez viajes</p>
	Tranvía	<p>Medio de transporte más rápido en Parla.</p> <p>Muy buena accesibilidad y usabilidad, rapidez y acceso a tren de cercanías.</p> <p>Descongestión del tráfico interno.</p> <p>Precio asequible gracias a abono de mayores</p>	<p>No llega hasta el hospital Infanta Cristina.</p> <p>Parla sur no cuenta con tranvía.</p> <p>Precio elevado desplazamientos ocasionales.</p>	<p>Informar sobre la segunda fase del tranvía proyectada: llegaría al Hospital y que coincidiría con la tercera ampliación del PAU 5.</p> <p>Ofrecer descuento en tarifas para personas mayores para el billete sencillo o el bono de diez viajes</p>



	Taxi	Bastantes taxis disponibles Coches adaptados para discapacidades.	No se identifican las paradas de taxi en Parla. Número de flota disponible para atender discapacidad, limitado. Coste elevado.	Identificación de las paradas de taxi.
Transporte privado	Conducción	Medio de transporte habitual en Parla	Presencia de camiones por calles que no están preparadas para ello. Límite de velocidad no se cumple. Mucho tráfico, sobre todo en horas punta. Difícil conducir por Parla si no lo conoces.	Estudio de la señalización indicativa disponible en Parla. Participación de la ciudadanía mayor en la actualización del Plan de Movilidad Urbano-sostenible Informar a la población sobre la Plataforma Única: proyecto piloto que consiste en instalar un pavimento unificado, de hormigón y elevado, como elemento disuasorio de la velocidad rodada en puntos clave del municipio. Solicitar entrada a Metrosur. Facilitar un acceso a la carretera de Andalucía que descargue el peso en el tráfico de las demás vías.



	Aparcamiento	Suficientes en zona de expansión industrial y barrios nuevos.	Insuficientes en zona centro y cerca de la estación de Cercanías. No existen apenas plazas para discapacitados y ninguna para personas mayores.	Se ha proyectado un apeadero de Cercanías en Parla Norte para descargar la actual estación. Medidas que mejoren el aparcamiento en la zona centro. Habilitar un mayor número de plazas para personas con discapacidad y plazas para mayores de 65 años.
--	--------------	---	--	---



4.3. Vivienda

El estado de las viviendas es esencial si queremos hablar de garantizar a las personas mayores una seguridad, un bienestar y un nivel de autonomía que les permita afrontar su envejecimiento de forma activa y positiva. En éste área de investigación, se analiza la vivienda en Parla: si es accesible económicamente y si es adecuada para la vida diaria de las personas mayores, así como los servicios existentes en el municipio destinados a ayudar a permanecer a las personas mayores en sus hogares.

Como hemos comentado anteriormente Parla es una ciudad dormitorio cuyo diseño urbanístico ha ido creciendo en círculos concéntricos al mismo tiempo que crecía su población. Recordamos su composición en base a los diferentes crecimientos urbanísticos remarcando, en su caso, la afectación con el tema que abordamos en este punto: la vivienda.

1. Centro urbano pequeño (el antiguo pueblo de Parla) cuyo entorno estaba dividido en grandes fincas que se dedicaban a la agricultura y que, a posteriori, se han ido dividiendo según herencias, cosa que, nos verifican desde las entrevistas realizadas al personal técnico de urbanismo, complicó la promoción de vivienda pública.
2. Desde los años 60 a los 70 se han ido realizando ensanches (polígonos residenciales) para acoger a una población migrante de otras Comunidades Autónomas (Castilla la Mancha, Castilla León, Extremadura y Andalucía, principalmente) que llegó a Parla para dar servicio a la industria. Estos ensanches están compuestos por edificios de calidad media/baja y que están empezando ahora a presentar problemas de mantenimiento.
3. Durante los años 70 y 80 se generaron polígonos industriales pequeños en zona urbana que hoy en día ofrecen servicios a la población (talleres de coches, logística), cuenta con equipaciones privadas (mezquitas) y también con pequeñas empresas dedicadas al depósito temporal de residuos.
4. Entre los años 80 y 90, y como consecuencia de la operación realizada en Sector 3-Getafe, se crean bloques de vivienda unifamiliares y barrios con bloque-manzana cerrada.
5. El plan general de ordenación urbana de 1997 liberó espacio para la construcción de más de 16 000 viviendas, de las cuales 11.200 pertenecen a la nueva zona llamada Parla-Este, incluyendo un 82% de viviendas que tienen algún



tipo de protección pública. Algunas de las Viviendas de Protección Oficial (VPO) de Parla Este se han visto afectadas por la venta de estas a fondos buitre y el posterior incumplimiento por parte de los nuevos arrendatarios de las condiciones de arrendamiento y posible compra, puesto que los fondos buitre impusieron otras diferentes de las pactadas inicialmente. En estos momentos la situación está en manos de los tribunales de justicia y ha generado malestar entre la ciudadanía (mostrada en el transcurso de los grupos focales realizados, cuyos descendientes y/o familiares han sido afectados). El consistorio municipal está prestando apoyo a las personas afectadas para facilitar los trámites y regular su situación.

Parla tiene una extensión de 24,43 Km y limita al norte con Fuenlabrada; al sur con Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco; al este con Pinto y al oeste con Humanes y Griñón.

Teniendo como referencia el Anuario Demográfico 2021 del municipio de Parla, hay 43.309 viviendas principales en Parla, de las que el 6,5% son hogares unipersonales de personas de más de 65 años. Los Consejos de Barrio Noroeste, Noreste y Sureste son donde reside el mayor porcentaje de mayores del municipio.

En cuanto al **estado de las viviendas** en Parla, podemos afirmar que, en general, están en buen estado, exceptuando los polígonos residenciales construidos en los años 60 y 70 que, como ya comentamos, están presentando actualmente algunas deficiencias en base a los materiales empleados para su construcción.

La Concejalía de Urbanismo de Parla elaboró en el 2010 una normativa para fomentar la Conservación y Rehabilitación de Edificios, pero aún no cuenta con una partida específica para subvencionar la rehabilitación de viviendas. Tal y como se explicitó por parte del personal técnico entrevistado para esta investigación, el Ayuntamiento cuenta con una herramienta, Las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITES), donde las viviendas de más de 30 años están obligadas a revisión. Si esta revisión no diera un resultado positivo, estas viviendas deben adaptarse a normativa. En un primer momento, las inspecciones estaban referidas a cuestiones de seguridad estructural y accesibilidad (ascensores, rampas, barandillas...etc.), pero desde hace 4 años incluyen condiciones de habitabilidad y cuestiones térmicas (aislamiento, confort... etc.). Hay un compromiso en el presupuesto de 2023 donde se pretende imponer el cumplimiento de las ITES, no obstante, si esta obligatoriedad no viene acompañada de la posibilidad de acogerse a una subvención pública, el pago de las modificaciones resultantes recaería sobre la ciudadanía que podría no ser capaz de hacerse cargo de los costes. La deuda pública de Parla ascendía en 2021 a los 397.679.000 euros, según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda, con lo cual, en principio, por lo que en los grupos focales y en las entrevistas se traslada que ven



complicado plantear la posibilidad de subvencionar los costes derivados del cumplimiento de las ITES.

Desde urbanismo se hacen Informes de Habitabilidad de Viviendas, pero en el transcurso de esta investigación no se ha identificado ningún Informe del Ayuntamiento en el que se recoja de forma detallada y actualizada la información completa y detallada sobre las necesidades de habitabilidad de las viviendas del municipio.

En cuanto a la **accesibilidad** y las barreras arquitectónicas de las viviendas, y considerando que existe la obligatoriedad de incorporarla en todas las obras realizadas por normativa internacional, nacional, comunitaria y municipal, no resulta ser la adecuada fundamentalmente en aquellos edificios construidos hasta los años 80. No será hasta 1985 que, a través de una normativa, el Consistorio exigió que las viviendas construidas tuvieran ascensores. No obstante, estaba incluido en esta normativa que los rellanos y los propios ascensores fueran accesibles para sillas de ruedas o que tuvieran rampas de acceso adecuadas a los edificios (lo que no sucede en la mayoría de las construcciones de esa década). Por otro lado, en las residencias unifamiliares construidas, existe la barrera interna de las escaleras para acceder a los dormitorios, que se encuentran en la segunda planta en prácticamente todas las viviendas unifamiliares. No será hasta la normativa del año 1997, donde ya se considera la accesibilidad como una “cadena de accesibilidad”, y está referida a la capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones.

Desde las encuestas realizadas para esta investigación, se califica como “nada o poco accesibles” las viviendas de Parla: un 65% de las personas de entre 15 y 59 años, y un 74% de las personas mayores encuestadas. En este sentido, desde los grupos focales se especifican uno de los problemas fundamentales que hacen que las viviendas no suelen estar equipadas adecuadamente para las necesidades de las personas mayores y este es la ausencia de ascensor en muchas viviendas parleñas, lo que puede desembocar en aislamiento de personas con problemas de movilidad. En los grupos focales se señala que, si las personas mayores tienen recursos, se mudan a edificios con ascensor dentro de Parla. Además, detallamos una demanda específica por parte de los grupos focales: que en las construcciones que se realicen, las entradas a los aseos y la cocina cuenten con puertas más grandes de los 60cm, ya que esta medida estándar impide el acceso a personas dependientes en silla de ruedas, así como el acceso de otros elementos necesarios para su higiene personal y bienestar.

Respecto a las medidas existentes en el municipio para fomentar la permanencia de las personas mayores en sus domicilios existen dos: La Ayuda de Acondicionamiento básico de Vivienda y las Ayudas Técnicas para mejorar la movilidad en el Hogar.



A nivel general, los y las participantes en los grupos focales, que recordamos están compuestos por personas mayores de entre 60 y 90 años, conocen de oídas las ayudas facilitadas desde el área de mayores de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Parla. No obstante, declaran que estas ayudas no son suficientes (“se les agotó el cupo cuando fuimos a solicitarla”) y que los baremos de acceso a las mismas son demasiado bajos, con lo que terminan por no acceder, tema que trataremos más detenidamente en el punto referido a Servicios Sociales.

Parla tiene una densidad de población de unos 5.373,39 habitantes por Km² y su censo de población indica que la media de edad es de 37,74 años lo que indica que su población es fundamentalmente joven. Dicha distribución demográfica se explica, entre otras cosas, por el precio de la vivienda, ya que Parla es una de las ciudades del sur de la Comunidad de Madrid en la cual el **precio de la vivienda** es más bajo, cosa que se señala en los diferentes grupos focales consultados. Sin embargo, el 63% de las personas encuestadas de 15 a 59 años y el 76% de las personas mayores encuestadas, indican que el precio de la vivienda en Parla es “poco o nada” asequible. Esto se explica por el incremento del precio de la vivienda que se está dando a nivel general en toda la Comunidad Autónoma: según los datos hechos públicos por el Ministerio de Fomento, el precio de la vivienda en Parla durante el 4º trimestre de 2021 fue de 1.467 €/m², un 5,9% más alto que en el trimestre anterior, lo que muestra que, al igual que en el resto de la Comunidad de Madrid, los precios están aumentando.

En la entrevista a personal técnico de la Concejalía de Urbanismo, se especifica que en las promociones que se ponen en marcha desde la Empresa Municipal de la vivienda se aplican porcentajes de adjudicación en los que tienen en cuenta los siguientes sectores poblacionales: personas jóvenes (el mayor porcentaje), población vulnerable en general y personas mayores. No obstante, desde los grupos focales advierten de la escasa oferta de vivienda pública para todos los estratos poblacionales en Parla.

Gracias a las diferentes fuentes de investigación abordadas, se identifican varios **problemas relativos a vivienda** y que afectan directamente a la seguridad de la ciudadanía:

- Existe en algunos domicilios superpoblación por vivienda. Así un participante afirma: “yo he alquilado la casa a dos personas y creo que allí ya viven ocho” y otro “no sé yo si allí no hay una cama caliente de esas...” (“Camas calientes” es un eufemismo con el que se señalan a aquellas personas con bajos recursos económicos que viven en régimen de alquiler y subarriendan a su vez habitaciones y camas a otras personas).
- Inquilinos que alquilan una vivienda, llegando a pagar uno o dos meses de alquiler, pasando posteriormente a no pagar la renta.



- Existe una escasa oferta de vivienda pública y, en la que se ha ofertado anteriormente, se detectan situaciones de ocupación de viviendas sociales de titularidad pública, puesto que las empresas gestoras entraron en concurso de acreedores por la crisis inmobiliaria (2008) y fueron compradas por los bancos.



Área: **Vivienda**

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Accesibilidad y vivir en el propio hogar	Accesibilidad	<p>La vivienda nueva se construye con la normativa de accesibilidad vigente desde 1997 como una “cadena de accesibilidad”</p> <p>La mayoría de las personas mayores adquirieron su vivienda cuando el precio era más asequible</p> <p>Es una de las ciudades del sur de la Comunidad de Madrid en la cual el precio de la vivienda es más bajo.</p> <p>Las promociones que se ponen en marcha desde la Empresa Municipal de la vivienda se aplican porcentajes de adjudicación para mayores.</p>	<p>Accesibilidad a edificios/viviendas de hasta años 80: no es adecuada.</p> <p>Barrera interna (escaleras) para el acceso a los dormitorios, que se encuentran en la segunda planta en prácticamente todas las viviendas unifamiliares hasta finales de los 90.</p> <p>Muchas viviendas carecen de ascensor.</p> <p>La población estima el precio de la vivienda como muy elevado.</p> <p>Escasa oferta de vivienda pública.</p>	<p>Hacer un verdadero esfuerzo en promover la accesibilidad de las personas mayores a sus casas, particularmente en los Consejos de Barrio Noroeste, Noreste y Sureste, donde reside el mayor porcentaje de mayores del municipio.</p> <p>Las construcciones que se realicen, que tengan las entradas a los aseos y la cocina con puertas más anchas de los 60cm habituales.</p> <p>Mayor oferta de vivienda de oferta pública.</p> <p>Establecer medidas en la Empresa Municipal de la Vivienda que tengan en cuenta la edad y el grado dependencia en la adjudicación.</p>
	Envejecimiento en la propia vivienda	<p>Desde el Ayuntamiento tienen La Ayuda de Acondicionamiento básico de Vivienda y las Ayudas Técnicas para mejorar la movilidad en el Hogar (actualmente no está en activo)</p>	<p>Polígonos residenciales de los años 60 y 70: deficiencias en base a los materiales empleados para su construcción.</p> <p>Estas ayudas no son suficiente</p>	<p>Que se considere la especial situación de este sector poblacional ahora que se está procediendo a la revisión de los baremos para acceder a Ayudas Públicas para Acondicionamiento básico de la Vivienda.</p>



				Aumentar su cuantía económica de dichas ayudas en los ejercicios presupuestarios futuros
--	--	--	--	--



4.4. Respeto e Inclusión Social

Las relaciones sociales son importantes a lo largo de toda nuestra vida, pero adquieren en la etapa de la vejez, un valor aún más relevante. Es entonces cuando se necesita más una “red de apoyo” sólida, y duradera, que ayude a superar circunstancias de vulnerabilidad, soledad y aislamiento, más frecuentes cuando se envejece.

Varias fuentes de información en el transcurso de esta investigación afirman que actualmente en Parla, al igual que en la mayoría de las ciudades españolas y podría decirse que es una tendencia global, las “redes de apoyo” tradicionales (familia/vecindario/comercio local) se están perdiendo, y es cierto que, los cambios sociales relacionados con las diferentes formas de ocio, las nuevas tecnologías, las redes sociales... etc. están condicionando las formas de comunicación y contacto entre las y los habitantes de las ciudades. Ahora bien, en este municipio quizá esa pérdida no tan significativa y aún la red familiar sigue prestando bastante apoyo a sus mayores, siendo identificada por el 74% de las personas encuestadas de entre 15 y 59 años, como el principal apoyo para las personas mayores.

El cuidado de las personas dependientes recae principalmente en las **familias** y fundamentalmente en las mujeres. Debido al aumento de la esperanza de vida, existen actualmente bastantes personas mayores de 60 años que se están haciendo cargo del cuidado de sus padres y familiares que tienen entre 80 años y más, con lo que en el municipio está presente la figura de “mayores cuidadores/as de mayores”.

Se observa, y se ha podido constatar, que también sucede un “intercambio de papeles” en las redes de apoyo familiar que se ha acentuado notablemente desde la crisis económica del 2008. Mientras que desde los grupos focales se reconoce que se encuentran “*muy atendidas*” y que tienen beneficios económicos diferenciados con el resto de la población (“*a mi moverme en transporte publico me cuesta 3, 30€ al mes, mi hija lo tiene peor*”), también manifiestan preocupación por la situación económica de sus hijos/as, es decir, señalan sin ambages que han vivido una situación mucho mejor que la que tienen sus hijos e hijas cuando tenían su edad. Las personas mayores participantes son, por tanto, conscientes de configurar, un apoyo muy importante (tanto logístico como material) para sus hijos/as en el seno de las familias de Parla, lo que es muy probable que implique una sobrecarga en las preocupaciones de este grupo de edad. Por esta razón, se identifica la necesidad de apoyar a las y los mayores con servicios que tengan en cuenta a las familias al completo (por ejemplo, de respiro familiar).

No obstante, resulta muy relevante el cambio sucedido en relación con las previas generaciones de personas jubiladas, puesto que, en base a su nivel de participación y



demanda de actividades, se nota que tienen muy en cuenta su bienestar físico y emocional. Es cierto que priorizan a hijos/as y nietos/as, pero *“si tengo algún plan, intento cuadrarlo con mi hija”* (afirman desde uno de los grupos).

Otra red de apoyo fundamental para las personas mayores son los **vecinos y vecinas**, especialmente para aquellas personas que viven solas. Por un lado, porque el vecindario es señalado desde los grupos como un apoyo esencial a la hora de detectar personas y mayores en situación de fragilidad. Y por otro, porque en Parla aún se mantiene el contacto vecinal entre las propias personas mayores, sobre todo en la zona centro y barrios en los que llevan residiendo los mismos vecinos y vecinas mucho tiempo, donde ya cuentan con grupos de amistades denominadas por las personas participantes de los grupos focales como *“relaciones de peso”*. Es, sobre todo en estos casos, donde la vecindad se apoya mutuamente en casos de necesidad.

Se señalan desde los grupos focales, que esta interacción vecinal se ve afectada por las siguientes casuísticas:

- La nueva configuración social, que no atiende a las normas sociales que regulaban las relaciones comunitarias, sino que es tendente al individualismo: *“ya no se tiene el sentido vecinal que hemos vivido nosotros: necesitamos educación cívica”*.
- Los nuevos entornos y nuevas viviendas unifamiliares: Donde señalan ausencia de contacto inter-vecinal. Se indican, como ejemplo, las casas unifamiliares que hay en el entorno del Centro Dulce Chacón) y en las nuevas viviendas en grandes extensiones, que suman en contra un limitado acceso a servicios y lugares de encuentro vecinal (en Parla Este). *“hicimos una barbacoa vecinal para conocernos, pero luego no nos encontramos y es difícil mantener así un contacto”*
- La inmigración: ante el aumento de nuevos vecinos/as, principalmente inmigrantes, que no comparten los modos y costumbres de la población autóctona (*“ellos no se integran, tienen sus propias costumbres”*). Como propuesta, recuerdan la existencia de un Comisario (entendemos que de policía) que hace años intermedió de forma muy exitosa entre las asociaciones de inmigrantes (que llegaron a ser muy activas), la población autóctona y las comunidades de migrantes nacionales que entraron en Parla, permitiendo una buena convivencia.

En Parla también se identifica desde los grupos focales un histórico importante en implicación política y ciudadana, así como en la pertenencia a Asociaciones y Hermandades del municipio. Esta circunstancia, sumada a la alta participación por parte de las personas mayores en la formación y talleres ofrecidos en los Centros de Mayores municipales, permite que las personas mayores amplíen sus redes con mayor facilidad, lo que supone una ventaja comparativa en relación con otros municipios del entorno a la hora



de permitir la ampliación de redes de apoyo informal de las personas mayores de Parla. Como veremos en el apartado de Participación Ciudadana y Empleo, el acceso a estas redes sociales informales está muy limitado para las personas mayores que aún siguen teniendo una actividad económica remunerada y para aquellas personas mayores en especial situación de vulnerabilidad. Desarrollaremos este punto en el apartado de "Participación cívica".

Excepto en el centro urbano, lo que sería la zona que constituiría el antiguo pueblo de Parla, el **comercio de proximidad** ha ido desapareciendo progresivamente del municipio tomando su lugar los centros comerciales, supermercados y tiendas de ultramarinos y fruterías regentadas por población inmigrante. Se señala desde los grupos focales el caso de Parla Este, donde servicios y comercios quedan muy alejados de sus viviendas. En cuanto al apoyo que reciben de los comercios, los y las participantes en los grupos focales, aparte de percibir buen trato, no identifican ningún trato de favor. No obstante, se constata a partir de las entrevistas realizadas al cuerpo técnico del área de mayores que durante la pandemia, las peluquerías hicieron un esfuerzo por dar servicio a las personas mayores (en algunos casos acudieron a los domicilios) y bajaron los precios para permitir su accesibilidad a este estrato poblacional. Resulta relevante considerar la desaparición del comercio de proximidad como una pérdida, porque son reconocidos como un apoyo en momentos puntuales por parte de las personas mayores participantes en este estudio ("*en la pandemia la verdad es que me dejaban pagar antes*", "*me han ayudado a llevar las bolsas alguna vez*"). A pesar de que su desaparición es una tendencia global que responde a la falta de competitividad de estos locales frente a los Centros Comerciales y Supermercados, las y los participantes de los grupos focales señalan lo siguiente:

- En las zonas antiguas siguen existiendo comercios de barrio "*quitando las zapaterías y tiendas de ropa, que son comercios de toda la vida, en alimentación y frutería parece que todas son de (personas) chinas y de (personas) marroquíes, es difícil que te dejen fiado para pagarlo más adelante*".
- Completa inexistencia de estos pequeños comercios en las zonas nuevas de Parla y, en algunas zonas como Parla Este, donde se da mucha distancia desde los domicilios a todo tipo de comercios, lo que limita el acceso a bienes de primera necesidad para las personas mayores en estas zonas.
- Hay comercios que sí consideran las especiales necesidades de los y las mayores, como en su momento, y por necesidades especiales, hicieron las peluquerías.

La deriva individualista de las sociedades occidentales promueve el que venía siendo ya tradicional menoscabo de las personas mayores: a nivel general se considera que ya "no producen" y se les estereotipa como una "carga social". En Parla sucede que las personas



participantes del grupo Focal 1 (personas de entre 60 y 70 años) se sienten muy bien tratados por la **comunidad** a nivel general, mientras esta afirmación no se cumple en los grupos de más edad, permitiendo entrever que, quizá, en la medida en que se limitan las capacidades físicas de las y los participantes, la sensación de inseguridad en los entornos por parte de las personas mayores va en aumento.

La **imagen de las personas mayores** está muy estereotipada a nivel global y los medios de comunicación y la sociedad en general se empeñan en identificarlos como un grupo homogéneo: “la tercera edad”, “las personas mayores”, sin apreciar la gran diversidad existente entre personas de entre 60 y 99 años. Esta visión externa ha calado en las propias personas mayores identificándose en los grupos focales cierta autoimagen limitadora, así, una persona participante expresaba *“nosotros ya hemos hecho mucho, ahora les toca a los jóvenes que son los que tienen fuerza y ganas”*. Por otro lado, también existe una percepción muy extendida de que *“no tienen nada que hacer”* o de que *“tienen todo el tiempo del mundo”* y durante muchos años, a nivel global, este sector poblacional ha sido objetivo de políticas paternalistas con una clara intención electoralista que se alejaban totalmente de sus necesidades reales.

En Parla, aunque se viene trabajado desde finales de los años 80 desde la política municipal en la ruptura de estos estereotipos y en la inclusión social de calidad de las personas mayores, aún queda mucho por hacer: Las personas participantes de los grupos focales identifican los medios de comunicación generalistas como culpables de trasladar esta imagen estereotipada de las personas mayores, y así se referían a esta circunstancia: *“cuando dicen... los ancianos: a mí no me representan, yo me siento joven”*.

Por último, cabe destacar que, puesto que Parla cuenta históricamente con una población inmigrante importante, existe población inmigrante mayor con una exigua representación en las actividades y servicios ofrecidos para las personas mayores desde el Ayuntamiento. En el transcurso de esta investigación no se ha identificado ninguna acción específica para facilitar su inclusión en las mismas.

Respecto a la **educación** cabe destacar que, en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de marzo de 2022, cerca de 521.000 personas mayores de 16 años no tienen conocimientos básicos de lectura y escritura. En el caso de Parla, sabemos que, en un estudio de salud realizado en los años 80, con 70.000 habitantes en ese momento, tan sólo una persona tenía título universitario. Esta situación ha ido modificándose ya que, aun considerando su pasado agrícola, su cambio a ciudad dormitorio y el incremento de población que se ha dado desde entonces hasta ahora (que prácticamente se ha duplicado), suma nuevos vecinos y vecinas con muy diferentes niveles culturales.

Es necesario hacer notar que el 66% de las personas participantes en los grupos focales tenían tan sólo educación primaria (presentes, sobre todo, entre los grupos de más edad:



de 70 a 90 años), una se declaraba “autodidacta” al no haber recibido siquiera educación primaria y otras 2 no sabían leer ni escribir. En su mayoría, las mujeres tenían menor nivel educativo que los hombres, lo que coincide con los datos del INE del 2022, donde el 70% de personas que no sabían ni leer ni escribir son mujeres. Resulta esencial abordar este tema, puesto que se trata de mujeres que tienen limitada su autonomía personal y que dependen de la buena voluntad de quienes están a su lado. Leer y escribir permitiría reforzar su autonomía, aumentar su autoestima y descubrir en estos conocimientos instrumentales una libertad e independencia mayor.

Parla cuenta con dos Centros de Educación Para Personas Adultas, el CEPA Ramón y Cajal y el CEPA San Ramón. No obstante, en el transcurso de la investigación, se ha nombrado su uso por parte de un solo grupo focal de los tres realizados.

En cuanto a la inclusión de la **intergeneracionalidad** en educación (primaria y secundaria), debemos tener en cuenta que este estudio se lleva a cabo dos años después del inicio de la pandemia, situación que ha limitado mucho la participación de toda la ciudadanía en el ámbito público, pero sobre todo de las personas mayores. Tal y como celebraban las personas participantes durante los grupos focales, en estos momentos se empieza a activar la vida pública en otros espacios y también se abre, por tanto, a compartir con otras generaciones. Así, ya se han llevado a cabo algunas actividades puntuales de colaboración con las personas mayores a través de las AMPAS o a petición de algún centro de primaria (fueron identificados en los grupos focales los centros educativos: Aquila y Juan Pablo II “*allí hace poquito que lo hicieron, a mí me llegó la información*”).

Se detecta cierto perjuicio por parte de las personas mayores hacia sí mismos referidos a la actitud que esperan obtener de su entorno, las personas más mayores piensan que las personas de otras edades les van a juzgar como “*pesados*” y “*aburridos*”, llegando a afirmar una persona participante: “*si me acerco a los jóvenes me dirán: ya está el abuelo contando batallitas...*”. Podemos comprobar, así, cómo los prejuicios nos afectan a todas las personas y en todas las direcciones. Esta auto adjudicación de menoscabos “*edadistas*” y limitadores, coartan (probablemente de forma inconsciente) su interacción con la comunidad. No obstante, y habiendo contrastado la información tanto con las personas mayores participantes de los grupos focales, como con el personal técnico de la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento, cuando se hace alguna actividad intergeneracional y aunque en principio les cueste participar, se obtiene un feedback muy positivo por parte de las personas mayores participantes, y así, una persona participante, declaraba: “*a mí me encantó, yo salí muy contento*”.

El grupo focal más joven (entre 60-70 años) y, aunque menos vehementemente, el de 70 y 80 años, identifican que, a nivel general, el movimiento asociativo y la participación social puntual con objetivos comunes, promueven el contacto intergeneracional y lo valoran como



muy positivo. Proponen actividades que antes se llevaban a cabo *“podríamos volver a hacer el concurso de cavar surcos”* o *“ya que tenemos experiencia en el campo, podríamos apoyar alguna actividad de creación y mantenimiento de huertos”* y plantean actividades nuevas *“hay profesiones que se han perdido, juegos que ya no se juegan... una vez fui al colegio de mi nieta a contar con fotos cómo se celebraban las fiestas típicas y fue una maravilla. Tenemos mucho que aportar”*.

Conociendo los beneficios de estas prácticas, desde el Centro de Día Jose Luis Sampedro, dirigido a sus beneficiarios/as y con la participación puntual de algunas personas mayores del Centro de Mayores, se llevan a cabo actividades intergeneracionales con Asociaciones Juveniles, Asociaciones Vecinales, Institutos y fundaciones como la Fundación Manantial (que a su vez tiene un Centro de Día en el municipio). Estas actividades consisten en pintar murales, crear y mantener huertos urbanos o hacer jardinería. Se detecta que estas actividades no son vistas como suficientes para las personas participantes en los grupos focales, que expresan su deseo de participar en actividades intergeneracionales.



Área: **Respeto e inclusión social**

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Redes y Apoyo Social	Familia	Principal apoyo sobre todo en el cuidado de dependientes	<p>El cuidado de dependientes recae, sobre todo, en las mujeres</p> <p>Con el aumento de la esperanza de vida, hay mayores que cuidan de mayores dependientes.</p> <p>Intercambio de papeles: ayuda económica y logística en muchos casos de personas mayores a sus familiares (hijos/as).</p>	<p>Poner en marcha convenios de colaboración con entidades que trabajen en el apoyo a personas mayores solas.</p> <p>Apoyar a las y los mayores aumentando servicios que tengan en cuenta a las familias al completo (ej. respiro familiar).</p>
	Vecindario y Comercios	Vecindario: Fuente de información y recurso de vigilancia y atención especialmente para las	Se está perdiendo la relación entre las y los vecinos.	Crear programas que favorezcan las relaciones de solidaridad en el vecindario.



		<p>personas mayores que viven solas.</p> <p>Comercios de proximidad: reconocidos como un apoyo para mayores en momentos puntuales.</p> <p>Sensibilidad de algunos comercios hacia las personas mayores: peluquerías de Parla durante el confinamiento por COVID.</p>	<p>Ausencia de contacto inter-vecinal de habitantes en nuevas viviendas unifamiliares.</p> <p>Ausencia de contacto vecinal con inmigrantes</p> <p>comercio de proximidad ha ido desapareciendo del municipio.</p> <p>Ausencia de comercios de proximidad en zonas nuevas de Parla.</p>	<p>Fortalecer las asociaciones de inmigrantes y las redes de solidaridad de estas con la comunidad de Parla.</p> <p>Fomentar la sensibilización de los nuevos comercios de proximidad ante necesidades específicas de las personas mayores.</p> <p>Facilitar acceso a bienes de primera necesidad para personas mayores viviendo en las zonas con menos comercios de proximidad.</p>
Inclusión Social	Comunidad	<p>La alta participación de las personas mayores en actividades y asociaciones implica ampliación de redes de apoyo informal.</p> <p>Personas de 60 a 70 años se sienten muy bien tratadas por la comunidad.</p>	<p>Redes de apoyo informal limitadas para mayores que siguen realizando una actividad económica remunerada y para personas mayores en especial situación de vulnerabilidad.</p> <p>Escasa integración de población inmigrante mayor.</p>	<p>Fomentar la inclusión social de personas mayores en especial situación de vulnerabilidad, mayores inmigrantes y personas mayores en activo para su integración en las actividades del municipio.</p>



<p>Imagen Envejecimiento</p>	<p>Percepción sobre las personas mayores</p>	<p>Las personas mayores comienzan a priorizar su propio bienestar físico y psicológico.</p>	<p>La imagen de las personas mayores se percibe como muy estereotipada: <i>"no tienen nada que hacer"</i>.</p> <p>Las propias personas mayores tienen cierta autoimagen limitadora</p> <p>Exigua representación de las personas inmigrantes mayores en las actividades y servicios ofrecidos para las personas mayores en el municipio.</p>	<p>Crear campañas de concienciación ciudadana sobre las personas mayores y sus especiales potencialidades y necesidades.</p> <p>Incorporar la representación de personas mayores inmigrantes en las comunicaciones de actividades y servicios para mayores del municipio.</p>
<p>Educación</p>	<p>Intergeneracionalidad en educación formal</p>	<p>Experiencias muy satisfactorias en actividades intergeneracionales.</p> <p>Existen varias actividades orientadas a la alfabetización de personas mayores</p>	<p>No se llevan a cabo actividades o eventos intergeneracionales de forma continua.</p> <p>Menor alfabetización en mujeres mayores.</p>	<p>Programa de actividades intergeneracionales en colaboración con los centros educativos del municipio que favorezca también una educación adecuada sobre el envejecimiento.</p> <p>Proponen los siguientes temas para actividades intergeneracionales: profesiones que se han perdido, juegos que ya no se juegan, volver al concurso de cavar surcos, apoyar en cuidado o formación de huertos y jardines... etc.</p>



				Seguir realizando un esfuerzo de alfabetización de la población mayor, especialmente dirigido hacia las mujeres.
--	--	--	--	--



4.5. Participación Social

La Participación Social de las Personas Mayores en Parla es muy amplia y desde el Ayuntamiento se articulan mecanismos para su fomento y un amplio abanico de acciones y actividades. En este apartado analizaremos la participación de las personas mayores en estas actividades y su percepción sobre la organización de estas.

Cuando nos referimos exclusivamente al fomento de la participación social de las personas mayores de Parla, debemos considerar que esta se articula desde el **Programa de Envejecimiento Activo**, de la Concejalía de Mayores, dependiente del Ayuntamiento desde el año 1999, que se desvinculó de Servicios Sociales. El objetivo principal de este Programa es favorecer la promoción de la autonomía personal y social y la prevención de la dependencia de las personas mayores del municipio. Su actuación se dirige desde dos equipamientos Municipales: el Centro Dulce Chacón y el Centro José Luis Sampedro, el cual se subdivide en dos servicios diferentes: atención diurna dirigida a personas mayores con dependencia leve (y el servicio de Respiro Familiar durante los fines de semana) y atención socioeducativa dirigida a personas mayores autónomas y que residen en el entorno territorial del Centro. Entre sus actividades y servicios se encuentra la programación de actividades socioeducativas, culturales, artísticas, recreativas y de ocio que se comparten entre los dos centros.

La gama de **actividades** es muy amplia y todas se coordinan desde el Programa Municipal de Mayores del Ayuntamiento. También acompaña las iniciativas sugeridas desde otras áreas del propio Ayuntamiento (como salud, infancia, igualdad... etc.). Resulta destacable y muy valorable que hay organizaciones y asociaciones que acuden a los Centros de Mayores a ensayar y reunirse, generando así también nuevas oportunidades de participación para sus usuarios y usuarias. En este último caso, el personal del Programa de Mayores hace un esfuerzo en su apretada programación para facilitar un espacio que pueda derivar en un beneficio común (ejemplos: "Pulso y Púa", la Asociación de Rondalla). En este sentido, nos transmiten desde las entrevistas a personal técnico de la Concejalía de Mayores que las cafeterías también se abren a toda la ciudadanía.

A nivel general, las personas mayores de Parla que han participado en los grupos focales reconocen ser más activas en actividades que tienen lugar de forma continua que puntual, fundamentalmente se refieren a las actividades programadas en las Hermandades o Asociaciones en las que participan, así como a los talleres ofrecidos desde los Centros de Mayores. Para la programación de actividades en los Centros de Mayores se tienen en cuenta las preferencias de las y los participantes habituales (hablaremos de ese tema en



el subpunto “grado de participación”, de este mismo epígrafe), no obstante, desde los grupos focales se señalan las siguientes necesidades y propuestas:

- Después de la pandemia, se muestran muy interesados/as por participar en actividades multitudinarias: *“Ahora que parece que es más seguro, sí tenemos más ganas de ir al teatro o al cine”*.
- *“Nos faltan actividades relacionadas con lo que nosotros conocemos: Parla era un pueblo agrícola y nosotros sabemos de eso. Tenemos un bagaje ahí que se debe aprovechar”* En este sentido, el Ayuntamiento pone a disposición de las y los jubilados parcelas para huertos urbanos (ubicadas en Parla Este) por 300€ al mes, pero a las personas participantes de los grupos focales no les interesa tanto tener un huerto, sino colaborar en uno y trasladar sus conocimientos a otras personas.
- *“No tenemos actividades relacionadas con música y poesía, música hay poca: Parla no cuenta con un Auditorio”*; subrayando, de nuevo, la necesidad de espacios más amplios para actividades culturales. A la hora de promover alternativas, señalan que puede aprovecharse con fines culturales espacios preexistentes (como la Plaza de Toros). Como propuesta, plantean talleres intergeneracionales con institutos de poesía/música en relación con la cultura juvenil (hip-hop/trap).
- Identifican como relevante el acompañamiento de su salud física y mental. En este sentido la Concejalía de Mayores en colaboración con la Concejalía de Deportes ofrece charlas a cargo de personas expertas sobre salud y actividad física. Se corrobora que dichas charlas continuarán el próximo ejercicio, sumando al esfuerzo de ambas Concejalías, el acompañamiento de la Concejalía de Salud. También y de forma independiente, la Concejalía de Mayores ofreció, en mayo, dos charlas sobre salud que han sido señaladas como buena práctica por parte de las personas participantes en los grupos focales *“sería fantástico que se estableciera como actividad continua el que una terapeuta se reuniera con los grupos de mayores una vez al mes, nos vendría realmente bien”* (refiriéndose específicamente a una charla sobre salud mental).
- También se observan un déficit en las actividades cognitivas y destinadas a la población más frágil *“Yo avisé de mi vecina. Su marido se murió y a penas salía de casa ni se comunicaba con nadie, pero no sé en qué ha quedado la cosa”*.
- Como veremos en el subpunto de este mismo epígrafe, para la información de las actividades cada vez toman más relevancia las nuevas tecnologías, así que



plantean que se refuerce la formación en el uso de nuevas tecnologías para evitar la brecha digital.

- Desde los grupos focales declaran echar de menos un espacio para jugar a cartas, ajedrez u otros juegos de mesa “*ya no hay salas de juegos*”. En este sentido, la cafetería del Centro de Mayores Jose Luis Sampedro venía siendo muy utilizada como espacio de juegos por las personas usuarias hasta la aparición del COVID, que obligó a utilizarla por las mañanas como comedor de las personas usuarias del centro de día con un horario adaptado. Las tardes siguen contando con el mismo horario y en estos momentos se está trabajando para volver al horario pre-COVID de las mañanas. También se han instalado dos mesas de billar, una de ellas, financiada por los propios usuarios/as.

Cuando nos referimos a las **actividades de ocio y tiempo libre para toda la ciudadanía** (es decir, las que no surgen del programa de Mayores del ayuntamiento) las personas participantes en los grupos focales destacan que las instalaciones municipales que se utilizan para ello son accesibles, pero señalan que los espacios donde estas se realizan no abarcan el incremento exponencial de la población “*los espacios no son lo suficientemente amplios para acoger una población que crece continuamente*”.

El **acceso a la información** sobre las actividades culturales disponibles alcanza de manera desigual a la población mayor de Parla y así se puede constatar al hacer una comparativa en las respuestas dadas en los distintos cuestionarios presentados a la población parleña: mientras que el 36% de las personas de entre 15 y 59 años identifican como “*poco o nada amplia y adecuada*” la información que se ofrece de las actividades de ocio, esta visión negativa alcanza a un 61% de las personas mayores encuestadas, llegando a un 73% los y las participantes de dicha encuesta que identifican que la información de la programación llega poco o nada fundamentalmente a las personas mayores.

A pesar de que existe un reconocimiento general sobre dónde se puede encontrar la información (Casa de la Cultura, Ayuntamiento, Centros de Mayores y en los lugares donde se van a realizar las actividades culturales en concreto), se expresa en los grupos focales que la participación activa en los cursos de los Centros de Mayores, Asociaciones, Hermandades y Casas Regionales, aumenta considerablemente la posibilidad de mantenerse actualizado/a sobre las actividades que se llevan a cabo en la ciudad de Parla. En este sentido, desde el Programa de Envejecimiento Activo se envía información por WhatsApp a las sus usuarios/as a cerca de las novedades y actividades que se van a poner en marcha. Aquellas personas mayores que no participan de estas iniciativas tienen más limitaciones para acceder a la información, así como a la participación en actividades culturales y de ocio en general. El Ayuntamiento, con la intención de alcanzar a toda la ciudadanía, está presente en redes sociales y YouTube, pero es importante señalar, como



nos trasladan en los grupos focales y como se ha comprobado por parte de la investigadora de este estudio, que la información que se obtiene a través de estas redes sociales no se suele encontrar actualizada. La información que llega a través del boca a boca también está relacionada con la participación en espacios comunitarios (como en los Consejos de Mayores, los cursos o las Asociaciones), con lo que diferentes fuentes de información consultadas en el transcurso de esta investigación identifican vulnerabilidad sobre todo en aquellas personas mayores con problemas de movilidad y/o aislamiento.

En cuanto a la información de actividades del municipio en General, también se cuenta con los MUPIS (Mobiliario Urbano como Punto de Información), que son tableros de información donde se cuelgan las actividades del municipio. Hay uno en cada barrio, pero los grupos focales no han identificado este recurso de comunicación a la ciudadanía, con lo que sería interesante evaluar cómo aumentar su valor informativo para la ciudadanía, y fundamentalmente para el sector poblacional objeto de este estudio.

En lo concerniente a la **participación en actividades con personas de diferentes generaciones y diferentes nacionalidades**, se señala que *“sucede de forma limitada en las Hermandades, Asociaciones, Casas Regionales y cuando hay un partido de futbol importante o deportes”*. Señalan, no obstante, que no sucede en las fiestas locales, ya que generalmente se identifican como orientadas a la gente joven *“antes se subvencionaban las carrozas y ahí si participábamos nosotros”*. De todas formas, sienten que las personas jóvenes y las personas inmigrantes no se implican con la comunidad, destacan que no existe por su parte un arraigo cultural que las implique en colaborar de forma comunitaria en las actividades de Parla, aunque destacan que *“sería muy interesante que esto sucediera, sobre todo con jóvenes inmigrantes”*.

La **brecha digital** tan marcada que existe para las personas mayores y que, tal y como hemos podido comprobar en el transcurso de los grupos focales, es más llamativa en las personas de a partir de los 70 años, es uno de los escollos que encontramos a la hora de hablar de participación de las actividades generales del municipio. En este sentido, una de las personas participantes en los grupos focales, exponía: *“Antes el acceso a las entradas a actos culturales y de ocio, era a través de la compra de entradas en los centros donde iban a acontecer (por ejemplo: el Teatro Municipal), pero también en algún otro lugar (Bancos, centro cultural, ... etc.). Hoy en día las entradas me las tiene que comprar un familiar por internet, y si tengo que ir yo a comprarla, corro el riesgo de no tener sitio o tener un sitio descartado por las personas que lo han comprado online”*.

También se señala desde los grupos focales que resulta muy relevante para las actividades específicamente destinadas a mayores, considerar la **intergeneracionalidad entre las propias personas mayores**, porque *“no tiene las mismas inquietudes y energía una persona de 60 que una de 80”*. Mientras se sugiere la división de los talleres por edades (importante,



por ejemplo, en educación física o baile) *“los grupos de actividades físicas deberían organizarse mejor, teniendo en cuenta las capacidades de cada persona y que fueran grupos más homogéneos”*. Esta solicitud señala que, a pesar de que se llevan a cabo grupos de actividad física adaptada a personas mayores con necesidades específicas que son derivadas directamente por el personal técnico de deportes desde los propios grupos de gimnasia de mantenimiento, dichas derivaciones no llegan a ser suficientes para las personas usuarias de los talleres o bien no se conoce dicho procedimiento.

En cuanto la **accesibilidad** a eventos y a actividades culturales y de ocio, debemos señalar varios aspectos relacionados: para acceder a los servicios y actividades propuestos desde los Centros de Mayores, no se requiere ser socio (son “usuarios/as”), sino tan sólo ser mayor de 60 años y estar empadronado/a en Parla. Se consideran usuarios y usuarias del programa de mayores a las personas que participan en las actividades de los Centros de Mayores, y estas se van renovando cada año. La accesibilidad en estas actividades, ya sean estas en Centros de Mayores o en actividades del Programa de Mayores que se realizan fuera (excursiones, gimnasia en parques públicos), es identificada por las personas participantes de todos los grupos focales como óptima.

Cuando hablamos de actividades dirigidas a la población en general, desde los grupos focales no se percibe que sean tenidas en cuenta las necesidades específicas de las personas mayores en relación con la accesibilidad. El problema fundamental detectado por los y las participantes de los grupos focales en este sentido se refiere a la consideración de las especiales necesidades que pueden tener las personas mayores: Tener una accesibilidad segura, con los baños cerca y con buena visibilidad. Estas condiciones son aspectos muy relevantes para cualquier persona, pero para las personas mayores puede ser una diferencia que marca su participación o no en dicho acto. El hecho de que las entradas se vendan online limita en muchos casos el acceso a estos lugares específicos, puesto que no están señalizados en la web.



Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Acceso a actividades sociales y de ocio	Accesibilidad a eventos y actividades culturales y de ocio	<p>Desde el Programa Municipal de Mayores se ofrecen actividades socioeducativas, culturales, artísticas, recreativas y de ocio para mayores accesibles, con buen equipamiento.</p> <p>En cuanto a otras actividades disponibles en el municipio: Existe accesibilidad para personas con necesidades especiales.</p> <p>En el Centro Jose Luis Sampedro hay un espacio reservado para juegos de mesa y dos mesas de billar.</p> <p>En los Centros de Mayores no se requiere ser socio para participar de las actividades.</p>	<p>Los espacios disponibles no son lo suficientemente amplios para acoger una población que crece continuamente (ni en los Centros de Mayores, ni en los espacios de ocio preexistentes)</p> <p>A la hora de comprar la entrada se puede limitar la participación de personas mayores (no hay sitios especiales identificados que cubran necesidades específicas de personas mayores y dificultades a la hora de comprar entradas online).</p>	<p>Transformar y ampliar el Centro de Día de Calle Humanes.</p> <p>Aprovechar con fines culturales espacios preexistentes (ej: Plaza de Toros).</p> <p>Especificar sitios reservados en actividades culturales que den respuesta a necesidades de personas mayores.</p>



	<p>Gama de eventos y actividades</p>	<p>Gama de actividades ofertadas amplia.</p> <p>Hay organizaciones y asociaciones que acuden a los Centros de Mayores a ensayar y reunirse generando nuevas oportunidades de participación.</p> <p>Procesos de mejora implantados por el Área de Mayores del Ayto dirigidos a ampliar participación en actividades (se ha dado un aumento de turnos muy valorado por las personas usuarias).</p> <p>Actividades lúdico-festivas con gran asistencia</p> <p>Muy bien valoradas las Charlas para cuidar la salud mental de las y los mayores.</p> <p>El Ayuntamiento pone a disposición de sus habitantes parcelas para huertos urbanos (ubicadas en Parla Este) por 300€ al mes</p>	<p>Se da poco tiempo para cada actividad (las personas usuarias solicitan que el aumento de turnos en las actividades no conlleve disminución de tiempo de clase)</p> <p>Actividades para mayores frágiles</p> <p>Ausencia de diversidad de nacionalidades.</p>	<p>División de los talleres por edades, para adaptarse a las capacidades y generar relaciones entre iguales (importante, por ejemplo, en educación física o baile).</p> <p>Volver a tener actividades en los Centros de Mayores de una hora de duración.</p> <p>Aumentar las plazas.</p> <p>Fomentar la diversidad a la hora de comunicar actividades de ocio para mayores.</p> <p>Ampliar la gama de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poesía y música (se propone realizar una actividad intergeneracional: con institutos de poesía/música y hip-hop/trap).• Aumentar las actividades que refuercen el uso de las nuevas tecnologías para evitar la brecha digital.• Aumentar las actividades cognitivas y destinadas a la población más frágil.• Ofrecer como actividad continua: que una terapeuta se reúna con los grupos de mayores una vez al mes.
--	--------------------------------------	--	---	--



				<ul style="list-style-type: none"> Las personas mayores proponen trasladar sus conocimientos a personas con huerto/jardín.
Información y Promoción	<p>Funciona el boca a boca.</p> <p>Existen redes sociales y canal de YouTube del Programa de Mayores.</p> <p>Participantes de las actividades del Programa de Mayores reciben información por WhatsApp de las novedades y actividades que se van a poner en marcha</p>	<p>A nivel poblacional: Información de las actividades poco o nada amplia y adecuada.</p> <p>La información no alcanza a las personas mayores más vulnerables.</p> <p>La información que se obtiene a través de RRSS y YouTube no se encuentra actualizada.</p>	<p>Incorporar estrategias para comunicar las actividades a todos los segmentos poblacionales con especial atención a personas mayores vulnerables y personas mayores inmigrantes.</p> <p>Habilitar lugares donde comprar entradas (no sólo donde se va a realizar el evento u online).</p> <p>Reforzar la comunicación oral y ofrecer información clara y sencilla.</p> <p>Actualización de información en redes sociales.</p>	
Grado de participación	<p>Existe un reconocimiento general sobre dónde se puede encontrar la información.</p>	<p>Personas mayores que sufren brecha digital (específicamente localizadas en mayores de 70 años en adelante y mujeres).</p> <p>Personas mayores con problemas de movilidad y/o aislamiento.</p>	<p>Fomentar el arraigo cultural y participación comunitaria de personas extranjeras con residencia en Parla de todas las edades, mayores de 60 años en activo, mayores de 70 años en adelante y mujeres.</p> <p>Dar una especial atención a la participación social de mujeres mayores para enfrentar una realidad demográfica y cultural que necesita encontrar un</p>	



			<p>Personas inmigrantes de todas las edades.</p> <p>Personas mayores de 60 años en activo.</p> <p>Mujeres mayores, en base a su esperanza de vida y escasa capacidad adquisitiva: necesidad de priorizar su participación social.</p>	<p>anclaje para prevenir situaciones futuras de vulnerabilidad,</p>
--	--	--	---	---



4.6. Comunicación e Información

Uno de los aspectos esenciales que configuran una ciudad amigable con las personas mayores es que existan **canales de información y comunicación** adecuados para toda la ciudadanía, pero en los que se tengan en cuenta las necesidades específicas de los ciudadanos y ciudadanas mayores.

En este sentido los Centros de Mayores cumplen el objetivo marcado en el artículo 4 de su Reglamento: “Canalizar las propuestas, aspiraciones, inquietudes, problemas y necesidades en el ámbito municipal del colectivo de las personas mayores, constituyendo un cauce de comunicación permanente y recíproca”. Porque, como hemos expuesto con anterioridad, mantiene y dinamiza los distintos canales de participación de las personas mayores encauzando sus inquietudes y necesidades para que estas sean tenidas en cuenta y, por otro lado, genera y promueve la actualización de la información en los grupos de WhatsApp de los y las personas mayores que están apuntados en las actividades en dichos centros.

También cabe destacar la actividad de las y los trabajadores de los puntos de información en la recepción de los Centros de Mayores del Ayuntamiento, así como el esfuerzo que se hace desde el Programa de Mayores por mantener actualizadas a las y los profesionales que ofrecen las actividades que se llevan a cabo en el centro, que también resultan de especial relevancia para informar de las actividades que van a tener lugar y en la que las y los usuarios pueden participar, así como de los servicios que tienen disponibles. Desde las entrevistas con el personal técnico de Servicios Sociales y de la Concejalía de Mayores, se señala que, además de informar, ambos contribuyen activamente a la identificación de situaciones que requieran de una especial atención por parte de servicios sociales o de la Concejalía de Mayores. En este sentido, las y los participantes en los grupos focales se muestran muy satisfechos con los Centros de Mayores y los canales de información y comunicación que se presentan desde aquí.

Como hemos visto, el acceso a la información sobre las actividades culturales disponibles en el municipio (dirigida no sólo a mayores, sino a toda la ciudadanía) alcanza de manera desigual a la población mayor de Parla, de hecho, en los cuestionarios dirigidos a mayores de 60 años, el 80% asegura que se encuentran poco o nada informados sobre lo que ocurre en su municipio y el 60% considera que no encuentra la información en los lugares habituales. A pesar de que desde los grupos focales se identifica claramente dónde se puede encontrar la información (Casa de la Cultura, Ayuntamiento, Centros de Mayores y en los lugares donde se van a realizar las actividades en concreto), en los grupos focales se reconoce que la participación individual y activa, potencia considerablemente la



posibilidad de estar actualizado/a sobre las actividades que se llevan a cabo en la ciudad de Parla. De hecho, plantean que se requiere una actitud activa a la hora de informarse *“la información hay que ir a buscarla”*.

El Ayuntamiento, con la intención de alcanzar a toda la ciudadanía, crea folletos o bandos municipales y también está presente en redes sociales y YouTube, no obstante, y según la observación realizada en el transcurso de esta investigación, la información que se obtiene a través de estos medios no se encuentra actualizada. También, y como vimos, se cuenta con los MUPIS (Mobiliario Urbano como Punto de Información), que son tablones de información distribuidos por barrios donde se cuelgan las actividades del municipio, sin embargo, esta fuente de información no se destaca por parte de las y los participantes en los grupos focales, con lo que sería conveniente un análisis de su uso para darle valor como punto informativo.

Por otro lado, es muy valorada por las personas consultadas en este estudio, la información que llega a través del boca a boca entre las propias personas mayores. La relacionan directamente con la participación en espacios comunitarios, con lo que se detecta vulnerabilidad en aquellas personas mayores con problemas de movilidad o en situación de aislamiento.

Los grupos focales detectan, por tanto, las siguientes vulnerabilidades en relación con el acceso a información:

- Las personas mayores que no participan de las actividades ni de la vida comunitaria no tienen acceso a la información relevante del municipio. Generalmente se trata de personas aisladas y con vulnerabilidad de tipo económico, social, físico o psicológico, aunque también nos referimos a las personas inmigrantes mayores del municipio o personas mayores de 60 años que siguen en activo.
- Las personas más mayores tienen limitado su acceso a la información en base a su desconocimiento o soltura a la hora de usar las nuevas tecnologías. Así, el grupo focal 3 (personas a partir de 80 años) parecían no estar tan conformes como los otros dos grupos en relación con la forma de comunicación actual, ya que esta depende de nuevas tecnologías. Se referían a esta situación del siguiente modo: *“no quiero hablar con máquinas, es un lío”*. Veremos detenidamente esta cuestión en el siguiente punto *“brecha digital”*.

Las personas participantes de los grupos focales, como propuesta, plantean:

- Volver a tener un medio de comunicación en el que participaban activamente y desde el que se mostraba una imagen diferente de las personas mayores al ser, ellos/as mismos/as, periodistas en activo. No obstante, al profundizar sobre este



punto, se detecta que el mantenimiento de este grupo de periodistas mayores era difícil puesto que necesitaba acompañamiento de una persona externa al grupo de mayores y un relevo generacional que no se daba año tras año.

- A nivel general, proponen quitar las máquinas y que atiendan personas *“debe haber un medio de información que atienda persona a persona”*. Se señalan las entidades bancarias, aseguradoras y las empresas de telefonía, luz, agua y gas como las más complicadas de acceder para ellos/as *“está claro que las compañías están teniendo un ahorro económico, pero hemos llegado a extremos porque para nosotros los contestadores y hacerlo todo por internet es difícil: debe existir una forma de exigirles que lleven a cabo su trabajo para todos... creo que a los bancos les han obligado a atender a los mayores en persona”*. En referencia a los servicios de **atención telefónica del Ayuntamiento**, el 75% de las personas participantes en el cuestionario dirigido a mayores de 60 años, declara que los servicios de atención telefónica están nada o poco adaptados a las necesidades de las personas mayores.

En relación con el punto anterior, debemos reconocer que, a pesar de que las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) constituyen una oportunidad a nivel personal, familiar y social y pueden aportar innumerables beneficios en relación a la comunicación, la información, la productividad, el ocio, el aprendizaje y la autonomía personal, a medida que nuestras vidas se van moviendo casi en su totalidad al entorno online, actividades como acceder a servicios básicos, se han vuelto una verdadera pesadilla para la población más vulnerable, sobre todo para las personas mayores, que sufren las consecuencias de la llamada **brecha tecnológica y digital**.

De este modo, la limitación de acceso y conocimiento del uso de las nuevas tecnologías limita ampliamente la participación a este colectivo, sobre todo a las personas mayores de 70 años. Así, si no cuentan con un familiar que haga gestiones informáticas por ellos/as, no acceden a los servicios más básicos *“a mi porque me presenta la declaración de la renta mi hija, que tiene en su ordenador mi certificado digital... que, si no, no sé”*.

La inclusión digital de los colectivos de mayor edad presenta un desafío en las sociedades contemporáneas, así que desde los grupos focales plantean que se refuerce la formación en NTIC de este colectivo. Así, desde los grupos focales se exponía: *“los cursos de nuevas tecnologías para hacer gestiones administrativas, para saber usar las redes sociales, para que te enseñen usar el teléfono móvil... son esenciales. Hay que poner más”*. En respuesta a esta necesidad, existen aulas de informática y cursos en los Centros de Mayores para potenciar el uso de las NTIC, así como ordenadores de acceso gratuito en las bibliotecas de Parla.

Respecto a la **brecha idiomática/cultural**, cabe destacar que, puesto que Parla cuenta con una población inmigrante importante, existe una brecha idiomática/cultural, que se suma



a esta brecha digital. Existen ya personas inmigrantes mayores que se benefician de los servicios prestados para mayores en el municipio (fundamentalmente del Centro de Día) pero tienen una exigua participación en las actividades ofrecidas desde el Ayuntamiento para su grupo de edad y no se ha identificado ninguna acción específica para facilitar su inclusión en las mismas.

Se aprecia en los grupos focales que existe desde el Ayuntamiento, y en especial desde la Concejalía de Mayores, una **escucha hacia el ciudadano** adecuada. No obstante, la mitad de las personas participantes en el cuestionario de mayores se siente poco/nada escuchada por el Ayuntamiento. También se señala desde los grupos focales que cuando se subcontratan los servicios, notan que no se da un adecuado seguimiento de la realización de la tarea por parte del órgano contratante (el Ayuntamiento) *“ahora que todos los servicios, como el de limpieza, están subcontratados, quienes contratan deberían controlar el cumplimiento de la labor”*. Por todo lo expuesto podemos decir que hay aproximadamente un 50% de participantes mayores en esta investigación que se sienten escuchados y a través de los mecanismos de participación expuestos en el apartado anterior, sienten que pueden hacer llegar sus reivindicaciones al equipo técnico, así como a los representantes políticos del municipio, mientras hay otro 50% que piensa que esto no es así.



Área: Comunicación e Información

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Información y medios de comunicación	Información	<p>Canales de información y comunicación adecuados para toda la ciudadanía mayor desde la Concejalía de Mayores.</p> <p>Puntos de información en la recepción de todos los servicios municipales (atienden en persona).</p> <p>Muy valorada la información que llega a través del boca a boca entre las propias personas mayores.</p>	<p>Personas con problemas de movilidad o en situación de aislamiento no se informan adecuadamente.</p> <p>La información que se obtiene a través de la web no se encuentra actualizada.</p> <p>No se destacan los MUPIS como elemento que permite informarse.</p> <p>Servicios de atención telefónica están nada o poco adaptados a las necesidades de las personas mayores</p>	<p>Análisis de los medios de comunicación disponibles para alcanzar a todas las personas mayores del municipio.</p> <p>Actualización mensual de la Web del Ayuntamiento y redes sociales.</p> <p>Análisis del uso de MUPIS (Mobiliario Urbano como Punto de Información) para darle valor como punto informativo.</p> <p>Volver a tener un medio de comunicación de las personas mayores y ser ellos/as mismos/as, periodistas en activo.</p> <p>Quitar las máquinas y ofrecer atención personalizada.</p>
	Brecha tecnológica y Digital	<p>Acciones formativas y Aula Abierta del Programa de Mayores.</p>	<p>Personas a partir de 70 años</p> <p>Brecha cultural e idiomática que se suma a la digital en personas mayores inmigrantes</p>	<p>Generar canales de comunicación dirigidos exclusivamente a personas mayores del municipio (sin contestadores).</p>



		Varios ordenadores accesibles en las bibliotecas.	Mujeres mayores sin estudios. Las y los mayores dependen de otras personas para acceder a gestiones administrativas: todo se realiza online.	Mejora de la usabilidad y actualización de la página web, apartado de información exclusiva para personas mayores. Reforzar la formación en NTIC del colectivo de mayores y mayores inmigrantes.
	Escucha al ciudadano	Escucha al ciudadano adecuada.	El 50% de las personas mayores de 60 años encuestadas se siente poco/nada escuchada por el Ayuntamiento. Seguimiento de las empresas subcontratadas a la hora de realizar su labor.	Generar canales de comunicación dirigidos exclusivamente a personas mayores del municipio (sin contestadores). Hacer un mejor seguimiento de la tarea de las subcontratas del Ayuntamiento en relación con los servicios a la ciudadanía.



4.7. Participación Ciudadana y Empleo

No existe ninguna agencia específica o servicio de **empleo** para mayores de 60 años en Parla. La mayoría de las personas participantes en los grupos focales entiende que la jubilación es una obligación porque *“hay que dejar espacio para que trabajen los jóvenes”* y en uno de los grupos se plantea que más que una opción o una obligación, *“la jubilación es un derecho”*.

Aseveran que en aquellos casos en los que las personas mayores de 65 años continúan trabajando pueden llegar a interrumpir más que aportar en el ámbito laboral: *“si no se habitúan a los ritmos actuales y no tienen conocimiento de las nuevas técnicas que se utilizan, como le pasa a mi hijo con un compañero, los mayores llegan a ser un incordio...”*. Quienes entienden que la jubilación es una opción, identifican que ésta sucede sobre todo con profesionales autónomos/as, generalmente en el sector servicios o industrias pequeñas (por ejemplo, talleres) o con profesionales que cuentan con muchos años de experiencia, donde el objetivo de su permanencia sería formar a quienes se van incorporando

Se plantea desde los grupos focales que, en caso de que existiera la posibilidad de seguir trabajando para las personas mayores de 65 años, podría ser con un horario reducido y con la intención de que puedan hacer un traslado de conocimientos a personas en prácticas y así permitir la entrada a las personas jóvenes, pero *“para eso las empresas deben ser conscientes de las ventajas que este sistema puede tener para su productividad”* aunque, también indican, hay que tener en cuenta el sistema de la seguridad social y cómo esto puede afectar a la cantidad de pensión a percibir: *“si un mayor tiene media jornada, y un joven en prácticas, otra media, sería muy útil... de todas formas creo que afecta a la cotización, así que habría que ver cómo se puede hacer para que no nos penalice...”*.

El **voluntariado**, en general, sí se potencia a nivel municipal desde Servicios Sociales. El personal técnico entrevistado de la Concejalía de Mayores especifica que aquellos/as mayores que se interesan en participar como voluntarios/as, son derivados al Punto de Información al Voluntariado de Servicios Sociales. No obstante, se constata que este servicio no cuenta con un área o programa específico para voluntariado de mayores, ni se realiza un seguimiento de la edad de las personas que participan como voluntarias en el municipio, lo que permitiría medir la evolución de la participación de este sector poblacional.

Las personas participantes de los grupos focales declaran sobre la posibilidad de trabajar como voluntarios y voluntarias que *“si buscas una forma de colaborar, la encuentras”*. También se plantean que, en muchas ocasiones, desde las organizaciones sociales, proponen voluntariado que podría ser un puesto de trabajo *“y es injusto, porque los jóvenes*



necesitan trabajar". En todo caso, el 91% de la población mayor encuestada, declara no participar en voluntariado.

Especificar, así mismo, que hay usuarios/as de los Centros de Mayores que participan como "colaboradores" en las actividades que se realizan desde el Programa de Mayores, por ejemplo, ofreciendo sus conocimientos para llevar a cabo talleres específicos como profesores.

Las personas participantes de los grupos focales identifican la actividad voluntaria como una fuente de conocimiento, apertura a la comunidad y de recepción de bienestar "*es maravilloso poder ayudar a otros, realmente te hace sentir muy bien*". También declaran hacer donaciones muchas de las personas que, por situaciones personales, no pueden colaborar de otra manera.

En Parla podemos afirmar que existe un histórico de gran **participación ciudadana**, que durante los años 80 y 90 se convirtió en uno de los pilares de la política municipal. A pesar de que podemos corroborar que las personas participantes en los grupos focales (como veremos más adelante) mantienen un alto grado de participación en actividades y organizaciones sociales de todo calado, aquel tejido asociativo del pasado se percibe por las y los mayores como en decrecimiento y, efectivamente, coincide con la tendencia individualista global que acompaña los últimos tiempos a las comunidades humanas occidentales. Las personas participantes de los grupos focales parecen ser plenamente conscientes de las ventajas que su participación ciudadana implica en su vida cotidiana, les permite ampliar sus redes comunitarias y estar informados de las actividades y servicios del Ayuntamiento. Esta participación estaría limitada para cuatro colectivos que a ellos/as les resultan muy relevantes:

1. Las personas mayores en especial situación de vulnerabilidad que por incapacidad física u otras carencias encuentran limitada su participación "*(...) a esos tratamos de decírselo nosotros.*"
2. Las personas mayores que aún siguen teniendo una actividad económica remunerada y no tienen tiempo de participar.
3. Las y los jóvenes, que han crecido con las nuevas tecnologías y no tienen cultura colaborativa.
4. Las personas inmigrantes que, según los grupos focales, no "*hacen un esfuerzo de integración*".

Como ya hemos indicado anteriormente, el estrato poblacional del que versa este estudio, sí participa de manera importante en organizaciones cívicas: en Hermandades (como la de



Nuestra Señora de la Soledad), asociaciones (como la de la Parroquia de La Paz o la de senderismo), Organizaciones no gubernamentales (como Cáritas) y Casas Regionales (como las de Castilla la Mancha, Castilla León, Andalucía y Extremadura, surgidas a partir del asentamiento de personas de diferentes Comunidades Autónomas en el municipio). De todas ellas, parece que las casas Regionales y grupos como el de senderismo, en base a los actos y fiestas que programan donde participan diferentes generaciones, tienen más asegurado su mantenimiento en el tiempo por las posibilidades de relevo generacional. También existen tres asociaciones que son mayoritariamente de personas mayores (como, por ejemplo, la de Rondalla) que son muy activas.

La **participación en los procesos de decisión de la comunidad** se daba a través de los Consejos de Barrio, en estos momentos inactivos. Con ellos se pretendía aproximar la administración a la ciudadanía, siendo espacios de encuentro entre la ciudadanía y la Administración local, sirviendo de órganos de consulta y participación en los asuntos de barrio y locales.

Los **Consejos de Mayores** están pensados para potenciar la participación de las personas mayores de Parla, y son uno de los Consejos Sectoriales (que son Consejos por áreas del Ayuntamiento). Desde las entrevistas al personal técnico de la Concejalía de Mayores se señala que los Centros de Mayores ceden un espacio de reunión al Consejo de Mayores. Se trata de reuniones presididas por la Concejala.

La Junta de Participación de Mayores: La Junta de participación de mayores es un órgano de participación y representación de las personas usuarias de los centros municipales de personas mayores que aparece reconocido en el reglamento de funcionamiento de los Centros Municipales de Mayores. Son personas elegidas por los usuarios/as de los centros. Desde la entrevista realizada al personal técnico del Área de mayores nos especifican que la Junta hasta 2021 estaba formada por tres personas que resultaron elegidas en el año 2018. Se reunían mensualmente y entre sus funciones se encuentra el seguimiento de las actividades de la Concejalía, propuestas de actividades y traslado de propuestas de las personas mayores. Se actualiza cada tres años. En octubre del 2022 se procederá a la elección de las personas formantes de la siguiente Junta. También se señala desde dicha entrevista que existe la figura del **delegado de cada taller** que es una figura de enlace entre la Junta de participación y los usuarios y usuarias que acuden a cada taller.

El conocimiento de las personas mayores de este sistema de participación es bastante limitado entre los grupos focales, puesto que mayormente responden que *“la forma de participación en los procesos de decisión de Parla sería afiliarse a un partido político”*. Entre la población mayor encuestada, sólo el 7% declara formar parte de los procesos decisorios de su comunidad. Señalan, sobre todo las y los mayores de entre 60 y 70 años, que las



redes sociales del ayuntamiento podrían ser un canal importante para potenciar la participación de las personas mayores del municipio.

Se plantea desde los grupos focales, como propuesta para el aumento de su participación cívica, la posibilidad de que haya un mayor espacio para los debates. Entienden que cualquier lugar de encuentro es lugar desde donde puede surgir realizar incidencia política *“estaría muy bien que se generaran debates desde el Ayuntamiento sobre temas concretos con ponentes externos y que luego, las propuestas que surjan a partir de ahí, que se lleven a los Consejos de Mayores”*. Por otro lado, muchos de ellos y ellas también declaran que la participación en un partido político no sirve: *“no se trata de casarse con una idea o con un partido político, se trata de apoyar acciones que nos faciliten la vida, y esto es importante hacerlo ver”*.



Área: Participación ciudadana y empleo

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Empleo	Opciones de Empleo	La mejora de la calidad de vida de las personas mayores y el aumento de la esperanza de vida hace hoy posible que se pueda participar durante más tiempo en el mercado de trabajo teniendo en cuenta las limitaciones de la edad	Posibilidad de que influya negativamente en pensiones o en el propio entorno laboral.	Crear una bolsa de empleo para personas mayores de 60 años dirigida a ofrecer opciones de empleo más flexibles (contrato de relevo, de tutorización) adaptados a las características de las personas mayores.
Participación ciudadana	Voluntariado	Se potencia a nivel municipal desde Servicios Sociales.	No existe un área o programa específico para voluntariado de mayores, ni se realiza un seguimiento de la edad de las personas que participan como voluntarias en el municipio	Medir la participación de personas mayores de 60 años para poder hacer un seguimiento e incorporar estrategias que faciliten su participación en voluntariado
	Participación ciudadana	Existe un histórico de gran participación ciudadana. Línea de trabajo prioritaria del Área de Mayores	Tendencia individualista global. Poca implicación de las personas mayores en los órganos de gestión de las Asociaciones y la Junta, no hay facilidad de recambio. Participación política requiere mucho esfuerzo para personas mayores.	Dar la posibilidad de que haya un mayor espacio para los debates entre mayores y, desde ahí, que vaya algún representante a compartirlas con Junta. Incentivar la participación política de las personas mayores a través de formas que permitan flexibilizar el compromiso (nuevas tecnologías, reuniones y una



				persona seleccionada para transmitir el mensaje...etc.).
--	--	--	--	--

4.8. Servicios Sociales y de Salud

Los servicios sociales tienen como principal función prevenir y eliminar las causas de marginación social y de desigualdad. Promueven la integración social de las personas y colectivos y favorecen el pleno y libre desarrollo de las personas y son un servicio esencial para la población mayor de cualquier ciudad.

Por su parte los servicios sanitarios son igualmente muy relevantes, puesto que la salud es el factor más valorado en las personas mayores.

En este apartado y para poder hacer un análisis más detallado vamos a analizar los resultados de la investigación según las siguientes sub-áreas:

- Servicios de Salud
- Servicios Sociales

Respecto a los **servicios de salud**, en Parla existen cuatro Centros de Salud de la red Sanitaria de la Comunidad de Madrid y uno proyectado para el año 2023 que dará servicio a 30.000 vecinos/as residentes en la zona del Ensanche (Parla Este). En estos momentos hay una ratio de 0,23 centros de salud por cada 10.000 habitantes.

Los servicios sanitarios son evaluados desde los grupos focales y los cuestionarios como insuficientes. Mientras en los grupos focales se hacen, en todos los grupos, afirmaciones similares relativas a la escasez de servicios para una población tan grande: *"la población en Parla ha crecido mucho y seguimos teniendo los mismos servicios y los mismos espacios"*; en los cuestionarios dirigidos a personas de entre 15 y 59, encontramos que el 73% declara que no hay centros de salud suficientes, y en el cuestionario realizado a mayores de 60 años, el 75% confirma dicha afirmación. Desde los grupos focales se señalan sobre todo como muy saturados y con mal funcionamiento los Centros de Salud de Isabel II y CS. San Blas. También señalan el trato cercano, profesional y adecuado del personal sanitario de los ambulatorios: *"no tiene la culpa el personal sanitario porque el trato y la profesionalidad son excelentes, es que están saturados y no tienen tiempo. Eso tú lo ves..."*.

Considerando que este estudio se ha realizado en el 2022, justo después de la pandemia de COVID, que afectó gravemente a la saturación de los centros de atención primaria así como a su servicio, hay que tener en cuenta tres demandas realizadas desde los grupos focales: la necesidad de la apertura a la presencialidad y el fin de la comunicación telefónica con el personal sanitario (*"no pueden seguir atendiendo por teléfono"*), poder contactar con el centro de salud a través del teléfono (*"es imposible que te cojan el teléfono, están para una emergencia..."*) y la disminución de la espera para la atención del personal

sanitario (*"tardan hasta dos semanas en darte cita para el médico de cabecera"*). En los cuestionarios realizados, destaca que el 77% de las personas de entre 15 y 59 años considera que el tiempo de espera es poco o nada adecuado, mientras que el 95% de las personas mayores de 60 años indican esta circunstancia, lo que muestra que a pesar de que ambos grupos poblacionales son conscientes de una situación preocupante, para el sector poblacional que abordamos en este estudio, el que el tiempo de espera para atención sanitaria sea tan grande, es visto como más grave que para las personas menores de 60 años.

Conociendo el problema al que se enfrenta la sanidad pública de la Comunidad de Madrid, con grandes recortes presupuestarios y una creciente privatización de sus servicios, encontramos que, en el año 2022 en Parla se decretó el cierre del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en el centro de salud de Isabel II, que ha significado un grave varapalo para las y los vecinos de Parla. Las personas participantes en los grupos focales se han referido a esta circunstancia del siguiente modo: *"ya sea porque te has hecho un corte que requiere puntos, te has doblado el tobillo, o tienes un brote de alergia: la única opción que tenemos es ir al Hospital, con lo que las Urgencias en el Hospital están completamente saturadas"*.

El Hospital de la localidad es el Hospital Universitario Infanta Cristina, que no solamente da asistencia a Parla, sino también a otros municipios del área de influencia del hospital: Serranillos, Batres o Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Griñón, Casarrubuelos y Cubas. Las personas que necesitan ser atendidas por facultativos en horario de tarde o fines de semana por dolencias que hasta hace algo más de dos años podían ser atendidas en el centro de salud Isabel II deben acudir ahora al hospital Infanta Cristina. Las implicaciones para las y los mayores, tal y como se refiere en los grupos focales, no son solamente referidas al tiempo de espera, puesto que esta situación provoca un colapso de las Urgencias Hospitalarias, sino que también implica trastornos por los desplazamientos: Por un lado, porque como hemos dicho, el medio de transporte más rápido (el tranvía) no llega al hospital y, en segundo lugar, porque para ir (*"aunque sea por una caída tonta y que te quieres asegurar que no tienes nada"*) necesitan llamar a un familiar.

Existen 28 farmacias en la localidad lo que supone una ratio de 2,13 farmacias por 10.000 habitantes, quedando muy por debajo de la ratio en la Comunidad de Madrid (que es de 4,31) y bastante por debajo de la ratio de farmacias por 10.000 habitantes de la Zona Sur (que es de 3,23). Hay que tener en cuenta que este es un servicio muy demandado por las personas mayores.

Los **servicios sociales** del Ayuntamiento de Parla se gestionan desde la Concejalía de Bienestar Social y se ofrecen una serie de recursos que pretenden paliar las situaciones críticas que atraviesan algunas/os vecinos con el objetivo de lograr la verdadera inclusión

de toda la ciudadanía. Para que la plena integración y desarrollo de las y los vecinos de Parla sea posible, la Concejalía de Bienestar Social ofrece una serie de servicios y prestaciones, desarrollados a través de Programas dirigidos tanto al conjunto de la población, como a sectores de población con problemáticas específicas.

El centro de Servicios Sociales se encuentra justo al lado del centro de Mayores Dulce Chacón lo que lo hace más visible y accesible para el colectivo que abordamos en este estudio. Los y las participantes en los grupos focales señalan que sus instalaciones son accesibles y adecuadas y el personal que trabaja en este centro es atento, cordial y está sensibilizado con las necesidades de las personas mayores: *“aquí nos tratan muy bien”*

Desde la Unidad de Mayores-dependencia de Servicios Sociales del centro Dulce Chacón se ofrecen y se tramitan los siguientes servicios dirigidos a las personas mayores del municipio:

- Ayudas Técnicas para mejorar la movilidad en el hogar
- Ayuda a Domicilio y Teleasistencia para garantizar el mantenimiento de las personas mayores en su entorno familiar y comunitario
- Respiro Familiar en fin de semana para atención a personas mayores dependientes y ofrecer apoyo a las familias en el ejercicio de cuidado.
- Valoración y Tramitación de la solicitud del reconocimiento de dependencia de la comunidad de Madrid orientado al acceso a servicios tales como Residencias y Centros de Día. (este punto se identifica como “Valoración y tramitación de Residencias y Centros de Día” en los servicios sociales de la página web del Ayuntamiento)
- Ayudas para la Mejora de las Condiciones de Habitabilidad de las Viviendas
- Tramitación de Ayudas Económicas y Gestión de Pensiones No Contributivas
- Talleres de Orientación a Familias y Cuidadores de Personas Mayores Dependientes proporcionando las herramientas necesarias para realizar mejores cuidados
- Pisos Tutelados para personas mayores
- Acogimiento familiar de mayores

En la Unidad de Mayores-Dependencia, trabajan 4 trabajadoras sociales, 2 administrativas y una coordinadora. Tienen el apoyo de 2 Técnicas de Integración Social (TIS) subcontratadas a una empresa externa. Uno de los objetivos fundamentales de Servicios sociales dirigidos a las personas mayores es facilitar ayudas que fomenten la permanencia de las y los mayores en sus domicilios para fomentar su autonomía. Para acceder a los servicios que se describirán a continuación los requisitos son: tener una edad de 60 o más años, la valoración sociosanitaria, la valoración económica y no estar recibiendo las ayudas a la dependencia que ofrece la Comunidad de Madrid. Nos señala el personal técnico del Área de mayores de Servicios sociales entrevistado que, desde el Ayuntamiento se está procediendo a revisar los baremos para acceder a los servicios ofertados, por haberse detectado que muchas personas que los han necesitado de manera inminente, han quedado excluidas.

Veremos a continuación individualmente cada uno de los servicios ofrecidos para mayores desde Servicios Sociales:

Se señala desde las entrevistas a personal técnico del Área de mayores de Servicios Sociales que las **Ayudas Técnicas para mejorar la movilidad en el hogar** no están en activo en estos momentos, ni se tiene constancia de su activación desde el año 2020. Cuando estas ayudas están en activo se dirigen a la población general con problemas de movilidad grave (es decir, no sólo para mayores) y está referida, por ejemplo, a la instalación de puntos de apoyo o asideros, Instalación de sistema antideslizantes, instalación de sanitarios para personas con movilidad reducida o grúas diseñadas especialmente para facilitar el cuidado de personas discapacitadas o con movilidad reducida.

Las **Ayudas para el Acondicionamiento Básico de Vivienda** consisten en prestaciones económicas o en especie, individuales y no periódicas, destinadas a la prevención de accidentes de las personas mayores, proporcionando medios que faciliten la permanencia en sus hogares y para su solicitud no existen plazos preestablecidos. Pueden solicitarlas las personas mayores de 60 años y si hay una gran necesidad, la edad de acceso a esta ayuda se reduce. Los tipos de actuaciones que se realizan son: Sustitución bañera/plato de ducha (constituye el mayor porcentaje de actuaciones y de demandas de las y los mayores), reforma del baño, arreglo de humedades, acondicionamiento de mobiliario básico, aumento de la seguridad en el entorno doméstico, electrodomésticos, calefacción y rejas. Desde el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento se facilita información sobre este servicio, así como la gestión y la tramitación del mismo. La información disponible sobre estas ayudas en el portal de transparencia del Ayuntamiento no está actualizada ([último dato disponible en la web es del 2016](#)) y la información a la que se ha tenido acceso, desde Servicios Sociales en el marco de esta investigación , proporciona el número de domicilios donde se han realizado la acción en el 2021 (25-30 al año), pero no la cantidad de dinero destinada a esta.

En cuanto al **Servicio de Ayuda Domicilio (SAD)**, consiste en una atención personalizada prestada por auxiliares en el propio domicilio del usuario/a y está dirigida a apoyar en tareas domésticas, apoyos personales, acompañamiento, ayuda para moverse, hacer la compra, aseo personal... etc. Acceden a este servicio personas mayores de 65 años, menores de 65 con limitaciones en su autonomía personal, familias con personas con discapacidad a su cargo, o en necesidad puntual de necesidad por convalecencia, etc. Este servicio puede ofrecerse con o sin copago, en función de la renta del usuario. El perfil de usuario/a atendido/a desde el SAD corresponde a personas de entre 65 y más de 80 años, que constituyen el 86% de las y los usuarios, mientras las personas menores de 64 años son el 14%. Resulta significativo que el 80% de las personas usuarias son mujeres. (fuente: *Memoria Anual de Servicio de Asistencia a Domicilio- Sanivida-2021. Ayuntamiento de Parla*).

Acompañamiento y Apoyo en la Intervención Social: Está ubicado, concretamente, en el centro de Servicios Sociales "Dulce Chacón", dentro de la Unidad de personas mayores dependientes. El servicio lo ofrecen 2 Técnicas de Intervención Social (TIS) que están disponibles de lunes a jueves de 9 a 14h, dando apoyo al área de mayores, actuando como enlace fundamental entre el recurso y el ciudadano. Tienen como prioridad la supervisión y el seguimiento de los casos tanto en los hogares de las y los usuarios, como en cualquier tipo de gestión, acompañamiento y orientación/información necesaria para lograr la mejora del bienestar de las personas atendidas. Por otro lado, también proporcionan apoyo a familiares cuidadores. Durante el año 2021 se ha atendido a 82 personas, de las cuales 50 son mujeres y 22 hombres. El total de atenciones del año 2021 son de 1.571, que incluyen gestiones en despacho, entrevistas, reuniones internas/externas, visitas en domicilio y gestiones en calle. La soledad y la dependencia física siguen siendo las problemáticas que más afectan a las personas atendidas, con unos porcentajes muy similares (Soledad 90% y dependencia física, 92%). (fuente: *Memoria anual del Proyecto de Acompañamiento y Apoyo en la Intervención social_2021 Ayuntamiento de Parla*).

Teleasistencia: Consiste en un servicio de ayuda y atención telefónica permanente que tiene como objetivo, proporcionar compañía, seguridad y tranquilidad al usuario y sus familiares, garantizar la comunicación interpersonal las 24 horas del día, potenciar la autonomía personal, prevenir situaciones de riesgo por razones de edad, discapacidad, dependencia o soledad y proporcionar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia, a través de personal especializado. DOMUSVI, la empresa adjudicataria, daba servicio en diciembre de 2021 (final de periodo) a un total de 496 hogares, el 97,31 de las personas usuarias son mayores de 65 años, un 78% mujeres y un 32% hombres. (Fuente: *Memoria anual del Servicio de Teleasistencia-Domusvi 2021. Ayuntamiento de Parla*).

Respiro Familiar: El objetivo de este servicio es proporcionar un descanso a aquellas familias que, durante el resto de la semana, están atendiendo a personas mayores en situación de dependencia. Ofrece atención especializada en el Centro de Día "Jose Luis

Sampedro" los sábados y los domingos desde las 09:30 horas hasta las 18.30 horas. Se ofrecen hasta 15 plazas. Nos especifica, el personal de este servicio que ha sido entrevistado, que el nivel de dependencia de las personas usuarias de este servicio son perfiles con dependencia leve o moderada y mayoritariamente las personas usuarias son mujeres mayores viudas.

Los **Centros de Día**, en Parla existen 4 Centros de Día, que son Centros especializados de carácter socio rehabilitador dirigidos a personas mayores en situación de dependencia. Sólo uno es de titularidad pública (EL Centro de Día para Mayores Jose Luis Sampedro), y los centros de día de titularidad privada, cuentan, así mismo, con plazas de titularidad pública. A pesar de esto, junto con las residencias, nos confirma el personal de Servicios Sociales entrevistado, que es el servicio que más lista de espera tiene. El Centro de Día Jose Luis Sampedro facilita la atención gerontológica y rehabilitadora, cuidados personales, manutención (desayuno, almuerzo y merienda), transporte adaptado para las y los usuarios que lo precisen, atención sociosanitaria, fisioterapéutica, podología y peluquería. Se realizan actividades con otras entidades (Asociaciones juveniles, ONG, Institutos... etc.) y es el único servicio para mayores que disfrutan también personas de diferente nacionalidad a la española (recordemos que en Parla existe un 22% de población inmigrante). A partir de la información obtenida por el personal técnico de la Concejalía de Mayores, conocemos que el Ayuntamiento de Parla suscribió un Convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid en el año 2000 para articular la atención a personas mayores en el Centro de Día Municipal de Personas Mayores José Luis Sampedro, que fue objeto de sucesivas prórrogas de carácter anual hasta el año 2011, incluido. Posteriormente, y en base a la necesidad de dar continuidad a los servicios, se han suscrito Convenios de colaboración con la Concejalía de Asuntos Sociales para los años 2012 y 2013, así como adendas de prórrogas durante los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, un nuevo convenio de colaboración en el 2019, con la Comunidad de Madrid con sus respectivas adendas de prórroga para los años 2022 y 2023.

Residencias: La memoria de 2021 de Servicios Sociales establece que existen 5 residencias de mayores, de las cuales sólo una es de gestión pública (de la Comunidad de Madrid, para mayores autónomos). Existen plazas privadas de titularidad pública en todas las residencias, pero a pesar de esto, es uno de los servicios con mayor lista de espera. Las personas participantes en los grupos focales destacan que es muy difícil (pocas plazas) y caro el acceso a este servicio. Este resultado se confirma en los cuestionarios a mayores de 60 años, donde el 88% asegura que hay ninguna o muy pocas plazas en residencias para mayores.

A nivel general, **la percepción de los Servicios Sociales** por parte de las personas participantes en los grupos focales es que estos son escasos "*las plazas en las residencias son pocas y privadas*", y que "*los papeleos tardan demasiado tiempo en resolverse: cuando*

nos dieron la plaza del centro de día para mi suegro, este ya había fallecido, "Los servicios de teleasistencia son rápidos en resolverse, pero se pagan" (en este sentido, recordemos que hay copago en función de la capacidad adquisitiva del usuario/a) y que acceder a un servicio requiere un importante esfuerzo a nivel de gestión que, finalmente, puede implicar que no se cumplan los requisitos de acceso. Se da una circunstancia, ya recogida y en proceso de abordaje por parte del Ayuntamiento, que se refiere a los parámetros para acceder a los servicios, que son muy bajos *"ni siquiera con una pensión de 700€ al mes y pagando alquiler te conceden ayudas"*. También desde las entrevistas del personal técnico entrevistado de Servicios Sociales y del Área de Mayores identifican que existe una situación muy clara de vulnerabilidad que se ha hecho obvia a partir de la pandemia y que se trata de la necesidad de algunas personas mayores de acceder a comida a domicilio, puesto que algunas personas tienen limitaciones para comprar o cocinar.

Mientras en el cuestionario una gran mayoría de participantes mayores de 60 años declara no tener suficiente conocimiento de ninguno de los servicios ofertados para personas mayores por parte de Servicios Sociales, desde los grupos focales señalan específicamente que los servicios menos conocidos y más interesantes para su circunstancia de vida, son los servicios de Respiro Familiar y las Ayudas para el acondicionamiento básico de vivienda.

Por último, y basándonos en la información estadística proporcionada por los Servicios Sociales, resulta reseñable el hecho de que la mayoría de las personas usuarias de los servicios sociales puestos a disposición de la ciudadanía para cubrir las especiales necesidades de las personas mayores, son mujeres. Esto es indicador, por un lado, de la significativa feminización del envejecimiento, lo que implica también una mayor presencia de situaciones de fragilidad y dependencia entre este colectivo. Además, y tal y como pudimos corroborar en los perfiles participantes de los grupos focales realizados, la capacidad adquisitiva de las mujeres mayores es menor que la de los hombres por no haber trabajado (en su gran mayoría) de forma remunerada, con lo que tan sólo acceden a pensiones no contributivas. Las propuestas sobre este punto aparecen en el punto de participación social (dada la necesidad de un abordaje previo a su posible situación de vulnerabilidad) y en el cuadro siguiente, en atención a las mujeres mayores del municipio que en este momento requieren de dichas ayudas.



Área: Servicios Sociales y de Salud

Ámbito	Aspecto evaluado	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Servicios de Salud	Percepción de los Servicios de Salud	<p>4 centros de salud disponibles y uno proyectado para el 2023.</p> <p>Personal de servicios de salud bien valorado.</p> <p>Accesibles y bien comunicados</p>	<p>Insuficientes. Se identifican como muy saturados y con mal funcionamiento específicamente los centros de salud de Isabel II y CS. San Blas.</p> <p>Cierre del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) Ausencia de Centro de urgencias (recoge Hospital y 112 todas las emergencias).</p> <p>Hospital mal comunicado.</p> <p>Necesidad de la apertura a la presencialidad y el fin de la comunicación telefónica con el personal sanitario.</p> <p>Necesidad de poder contactar con el centro de salud a través del teléfono para dudas puntuales.</p> <p>Pocas farmacias.</p>	<p>Quitar los contestadores en teléfono y que atiendan personas.</p> <p>Crear un Servicio de Urgencias en Atención primaria.</p> <p>Generar un servicio de transporte directo con el Hospital que no de la vuelta entera a Parla.</p> <p>Volver a la presencialidad.</p> <p>Incentivar la apertura de más farmacias y usarlas como centros de información.</p> <p>Reducir listas de espera: médico de cabecera y especialistas.</p>



			Largas listas de espera especialista y médico de cabecera.	
Servicios Sociales	Percepción general de los Servicios Sociales	<p>Accesibles y bien comunicados.</p> <p>Personal que trabaja en este centro es atento, cordial y está sensibilizado con las necesidades de las personas mayores</p>	<p>Poca información/ información accesible por internet no actualizada.</p> <p>Contacto telefónico directo limitado.</p> <p>Población a la que no alcanza: mayores aislados/as y personas inmigrantes mayores</p> <p>Baremos de acceso</p> <p>Resoluciones de la documentación tardan demasiado tiempo.</p> <p>Necesidad de un servicio de comidas a domicilio para cierta población mayor.</p> <p>Necesidades especiales de las mujeres mayores.</p>	<p>Quitar las máquinas y que atiendan personas.</p> <p>Acciones de información específicas y seguimiento de personas mayores aisladas y población inmigrante mayor.</p> <p>Ofrecer, en general, más información de los servicios disponibles.</p> <p>Modificar baremos de acceso.</p> <p>Aumentar partidas.</p> <p>Acelerar el proceso de gestión de la documentación.</p> <p>Crear un servicio de comidas a domicilio.</p> <p>Priorizar ayudas a mujeres mayores.</p>
	Residencias	<p>Existen 5 residencias de mayores, de las cuales sólo una es de gestión pública.</p> <p>Existen plazas privadas de titularidad pública en todas las residencias</p>	<p>Es uno de los servicios con mayor lista de espera.</p> <p>Pocas plazas y caro.</p>	<p>Ofrecer más información.</p> <p>Ampliar las plazas.</p>



			Las personas mayores no tienen suficiente información sobre este servicio.	
Centros de Día	Existen 4 Centros de Día, sólo uno es de titularidad pública. Existen plazas privadas de titularidad pública	Es el servicio que más lista de espera tiene. Las personas mayores no tienen suficiente información sobre este servicio.	Ofrecer más información. Ampliar las plazas.	
Servicio de Ayuda Domicilio	. Es señalado como muy importante para la población mayor.	Servicio con copago. Necesidades especiales de las mujeres mayores. Las personas mayores no tienen suficiente información sobre este servicio.	Ofrecer más información. Considerar las necesidades especiales de las mujeres mayores. Establecer un sistema más claro sobre los baremos de copago.	
Teleasistencia	Previene situaciones de riesgo por razones de edad, discapacidad, dependencia o soledad y proporcionar una atención inmediata.	Necesidades especiales de las mujeres mayores. Servicio con copago.	Ofrecer más información. Considerar las necesidades especiales de las mujeres mayores.	



		Se resuelven rápidamente.		Establecer un sistema más claro sobre los baremos de copago.
Acompañamiento y Apoyo en la intervención social		Dan apoyo al área de mayores, actuando como enlace fundamental entre el recurso y el ciudadano.	Pocas Técnicas/os de Integración Social (TIS). Necesidades especiales de las mujeres mayores. No se tiene suficiente información sobre este servicio.	Ofrecer más información.
Adaptación de vivienda para mayores		Para su solicitud no existen plazos preestablecidos.	Información disponible no actualizada. Baremos muy bajos. No se tiene suficiente información sobre este servicio.	Ofrecer más información. Establecer un sistema más claro sobre los baremos de copago.
Respiro Familiar		Proporciona un descanso a aquellas familias que, durante el resto de la semana, están atendiendo a personas mayores en situación de dependencia. Es señalado como muy importante para la población mayor.	Mayoritariamente las personas usuarias son mujeres mayores viudas No se tiene suficiente información sobre este servicio.	Ofrecer más información. Crear un grupo específico de mujeres mayores cuidadoras de mayores.



5. Conclusiones generales

Tras el análisis de las áreas de investigación que componen este Estudio, la primera conclusión es destacar el importante papel que han jugado las políticas de promoción del Envejecimiento Activo en el conjunto de la política municipal de Parla. Esta es, de hecho, la percepción de todas las personas entrevistadas durante nuestro trabajo de diagnóstico.

En líneas generales, el Ayuntamiento ha sustentado un compromiso permanente con la mejora de la calidad de vida de las personas mayores del municipio, animándolas a desarrollar todo su potencial individual y colectivo, consolidando su presencia participativa en la vida local y reforzando los servicios dirigidos a la prevención de la dependencia y la promoción de la autonomía personal. Sin duda, hemos comprobado que el capital humano que representan las personas mayores de Parla está muy presente en la actuación municipal.

En un futuro próximo, el Ayuntamiento de Parla deberá afrontar tres grandes desafíos en el ámbito del Envejecimiento Activo de su ciudadanía.

- En primer lugar, el crecimiento exponencial que va a experimentar la población mayor residente en el municipio. Esto va a suponer una adaptación creciente de la escena urbana a sus necesidades. Seguramente, va a requerir también un aumento y diversificación de los servicios que ya se prestan a la ciudadanía de edad avanzada.
- En segundo lugar, el cambio de perfil sociocultural de este colectivo. Ya está empezando a producirse en el grupo de edad entre 60 y 70 años (personas nacidas en torno a 1960 y que vivieron en su juventud los grandes cambios políticos y culturales de la década de 1970). Las políticas de Envejecimiento Activo deberán redefinirse, en algunos aspectos, tomando en consideración los intereses, necesidades y demandas de este colectivo.
- Por último, aunque no por ello menos importante, será prioritario para el Ayuntamiento introducir en sus políticas sociales un principio de mayor eficiencia. Aunque suele asociarse este concepto a la actual crisis de la hacienda pública local, se trata en realidad de avanzar en la optimización de los recursos disponibles, innovando en las fórmulas de prestación de los servicios y en el desarrollo de los derechos fundamentales de ciudadanía.



Mencionábamos al principio de este Estudio que el Envejecimiento Activo es un pilar fundamental de la Estrategia Europa 2030 de la UE. La Declaración del Consejo de Europa de 2012 destaca expresamente que las políticas de Envejecimiento Activo deben impulsar la acción política a todos los niveles: europeo, nacional, regional y local. Su finalidad es proporcionar mejores oportunidades para que las personas mayores se mantengan activas y participen en la sociedad junto con las generaciones más jóvenes.

Es, precisamente, en el nivel local donde la mayoría de estas iniciativas adquieren pleno significado, pues son las administraciones locales las más cercanas a la ciudadanía, como ya se ha mencionado.

Si el Ayuntamiento de Parla quiere hacer frente a los retos de futuro mencionados arriba y situarse, así, en la vanguardia de las políticas europeas en materia de Envejecimiento Activo, consideramos que debe seguir reforzando el trabajo en el Área de Mayores, en una perspectiva de mayor eficiencia y diversificación de recursos. En este sentido, la pertenencia a la Red OMS Ciudades Amigables con las Personas Mayores serviría para que el Ayuntamiento pudiese planificar un desarrollo de sus líneas estratégicas en este ámbito de una manera más dinámica e innovadora.

Desde la UE se remarca que la puesta en marcha de iniciativas de Envejecimiento Activo “es un asunto que no sólo concierne a las Administraciones públicas o al sector de personas mayores, sino a la sociedad en su conjunto. Sólo cuando la sociedad globalmente considerada contemple a las personas mayores como una parte integrante de sí misma, con los mismos derechos y deberes que reconoce a las personas de cualquier otra edad, podrá decirse con propiedad que las personas mayores forman parte activa y esencial de ella”. Y para que la sociedad comience a reconocer el potencial de las personas mayores y éstas se integren como ciudadanos y ciudadanas en igualdad, se pone de manifiesto en estas orientaciones la importancia de un entorno amigable, sobre todo en el medio urbano. De ahí la gran importancia que se está concediendo en Europa al proyecto de la Red OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Lo cierto es que el Ayuntamiento de Parla, como queda constatado en este Estudio prediagnóstico, se halla en una situación de partida muy favorable para su adhesión y posterior participación activa dentro de la Red.

Esta es, también, la opinión de todas las personas entrevistadas para este Estudio. Entre las ventajas que puede aportar al municipio unirse a la Red, han remarcado, entre otras, las siguientes:



- *“Integrar el envejecimiento activo en las políticas municipales como un aspecto transversal”.*
- *“Trabajo común con ciudades de todo el mundo, lo cual será una fuente de transferencia de experiencias”.*
- *“Mejorar los servicios para las personas mayores y tener en cuenta sobre todo sus nuevas necesidades”.*
- *“Sería muy positivo participar en esta Red porque nos serviría como Guía de Compromiso y Acción”.*

Pertenecer a la Red conllevaría, como es lógico, determinadas obligaciones para el Ayuntamiento. Quisiéramos reseñar a continuación las dos más destacadas:

- En primer término, el Ayuntamiento debe realizar un completo estudio participativo, en el que habría de contar principalmente con la población mayor del municipio. Este requisito ya se ha avanzado con la elaboración de este prediagnóstico, ofreciendo a la Concejalía de Mayores una visión global y ajustada a la realidad de la situación de la ciudad en relación a este grupo de edad, sus necesidades y demandas, así como los retos a afrontar en el medio plazo.
- A posteriori de este estudio, y basado en sus resultados, tendría que elaborarse un primer plan de actuación, vinculado a otros instrumentos municipales, dirigido a garantizar que la adaptación de la escena urbana a las personas mayores se convierta en una responsabilidad básica de todas las Concejalías y servicios del Ayuntamiento. Este plan estratégico, en el marco de los indicadores de la Red, serviría de guía de las políticas municipales en los próximos años y consolidaría el Envejecimiento Activo como un objetivo fundamental de la agenda local a largo plazo.

Actualmente, por ejemplo, existe un grado de comunicación y colaboración muy fluido entre el nivel técnico y político, en y entre las diferentes Concejalías, con una coordinación adecuada y protocolizada. No obstante, se plantea como reto la transversalización del Envejecimiento Activo en todas las áreas del Ayuntamiento. Porque debemos considerar que un aspecto fundamental para el éxito de la incorporación del Ayuntamiento a la Red es que el Envejecimiento Activo impregne de forma transversal todas las áreas que conforman la actuación municipal. De la investigación que sustenta este Estudio se deduce que el Ayuntamiento debería aumentar de forma significativa sus esfuerzos en esta dirección.



Ahora bien, el punto de partida respecto a los indicadores que miden la “amigabilidad” de la ciudad con las personas mayores es positivo:

- Se cuenta con un entorno físico accesible, con muchas zonas verdes.
- Los edificios dónde se prestan los diferentes servicios públicos, aunque hay que considerar que son pequeños para atender a toda la población, cuentan con el equipamiento y la accesibilidad necesarios para facilitar su uso a la población mayor del municipio.
- Las viviendas de las personas de edad avanzada, en su mayoría, son adecuadas y están bien conservadas, aunque es necesario mejorar la accesibilidad y la supresión de determinadas barreras.
- Existe un alto grado de participación social y cívica de las personas mayores, fomentado a través de las actividades socioeducativas y de participación que el Ayuntamiento desarrolla. Desde la Concejalía de Mayores existe un importante grado de “escucha al ciudadano”. Esta es una de las principales fortalezas de este servicio municipal.
- Parla cuenta con unos Servicios Sociales bien gestionados y de calidad que requieren de revisión en sus baremos y de un aumento de información a la población mayor sobre los mismos, así como canales adecuados de comunicación ciudadana exclusiva para personas mayores.
- Los Servicios de Salud, por su parte, son accesibles y la atención a la población mayor es la adecuada, aunque el problema de la saturación de dichos servicios es algo importante a enfrentar los próximos años.

Todos estos elementos –que están ampliamente desarrollados en la tabla matriz que figura en la página siguiente–, unidos al alto peso del Envejecimiento Activo en la política municipal, ya mencionado con anterioridad, hacen de Parla una candidata muy competente para formar parte de la Red OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Nuestra recomendación es, por tanto, que el Ayuntamiento solicite formalmente dicha adhesión.



	Fortalezas	Debilidades	Propuestas de Mejora
Aspectos Generales	<p>Entorno físico accesible con muchas zonas verdes bien conservadas y con adecuadas instalaciones.</p> <p>Zonas nuevas: aceras nuevas, rebajadas, niveladas.</p> <p>Desde el Ayuntamiento se tiene en cuenta la accesibilidad y la diversidad de la ciudadanía que usa los edificios públicos.</p> <p>Muy buena accesibilidad y usabilidad de los medios de transporte.</p> <p>Transporte en coche privado es el medio de transporte más usado después del peatonal.</p>	<p>Parques de zona 4 y 5, la ermita y Parque del Universo.</p> <p>Zonas antiguas: aceras no niveladas, pasos de peatones no adecuados.</p> <p>Edificios públicos pequeños e insuficientes para toda la población.</p> <p>No existe un medio de transporte rápido al Hospital, Parla Sur no tiene tranvía, autobús: escasa frecuencia.</p> <p>Escasez de plazas de aparcamiento en algunas zonas, tráfico, no respeto de límite de velocidad.</p> <p>Se está perdiendo la relación entre las y los vecinos.</p> <p>La imagen de las personas mayores se percibe como muy estereotipada.</p>	<p>Analizar pormenorizadamente qué limita a las personas mayores de Parla el uso de los parques de su zona y facilitar y potenciar el uso de dichos parques.</p> <p>Proyectos de nivelación de aceras y carreteras y mantenimiento de los pasos de peatones.</p> <p>Necesidad de ampliación y reforma de edificios públicos para dar cobertura a una población que ha aumentado.</p> <p>Aumentar frecuencia de autobuses-autobús directo al hospital (está proyectado un tranvía que llega al hospital).</p> <p>Participación de la ciudadanía mayor en la actualización del Plan de Movilidad Urbano-sostenible.</p> <p>Medidas para mejorar la accesibilidad de las viviendas.</p> <p>Fomentar la creación de redes de solidaridad de toda la ciudadanía y hacer un especial esfuerzo en los siguientes colectivos: personas mayores vulnerables, inmigrantes, mayores inmigrantes, mujeres y mujeres mayores, para su integración activa en las actividades del municipio.</p>



<p>Viviendas adecuadas y bien conservadas</p> <p>Alto grado de participación social y cívica de las personas mayores, fomentado a través de las actividades socioeducativas y de participación.</p> <p>Servicios Sociales bien gestionados, adecuados y de calidad</p> <p>Escucha al ciudadano</p> <p>Alto peso del Envejecimiento Activo en la política municipal</p>	<p>Barreras arquitectónicas en acceso a viviendas</p> <p>Las actividades socioeducativas y de participación no alcanzan a toda la población.</p> <p>Comunicación e Información de los Servicios Públicos</p> <p>Personas a partir de 70 años: brecha digital. Brecha cultural e idiomática que se suma a la digital en personas mayores inmigrantes.</p> <p>Empleo de personas mayores de 60 años</p> <p>Participación política requiere mucho esfuerzo para personas mayores</p> <p>Déficit en la información de recursos para personas dependientes.</p> <p>Déficit en recursos para las personas dependientes.</p> <p>Políticas transversales</p> <p>Mecanismos formales de coordinación del trabajo entre áreas.</p>	<p>Crear programas que favorezcan las relaciones de solidaridad en el vecindario.</p> <p>Trabajar desde el Ayuntamiento la imagen estereotipada de las personas mayores.</p> <p>Crear un programa de actividades intergeneracionales en colaboración con los centros educativos del municipio que favorezca también una educación adecuada sobre el envejecimiento.</p> <p>Especificar los sitios reservados en actividades culturales que den respuesta a necesidades de personas mayores y facilitar acceso a entradas de forma presencial.</p> <p>Generar canales de comunicación dirigidos exclusivamente a personas mayores del municipio (sin contestadores).</p> <p>Editar materiales adecuados de información y uso de canales de información adecuados para las personas mayores.</p> <p>Mejorar la usabilidad y actualización de la página web del Ayuntamiento.</p> <p>Creación bolsa de empleo municipal de personas mayores de 60 años con opciones de empleo más flexibles.</p>
--	--	---



			<p>Incentivar la participación política de las personas mayores a través de formas que permitan flexibilizar el compromiso (nuevas tecnologías, reuniones y una persona seleccionada para transmitir el mensaje...etc.).</p> <p>Instar a la Comunidad de Madrid para que aumente y mejore los recursos destinados a dependencia y salud.</p> <p>Aumentar el número de plazas en las actividades socioeducativas</p> <p>Aumentar el número de beneficiarios en los servicios de apoyo a la permanencia en el hogar.</p> <p>Establecer el envejecimiento activo como un aspecto transversal de la política municipal.</p>
--	--	--	---



6. Fuentes

- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Ciudades globales amigables con los mayores: una guía*.
- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Protocolo de Vancouver*.
- Secretaría General Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO (2016). *Protocolo de Vancouver. Adaptación al contexto español*.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Decade of Healthy Ageing 2020-2030*.
- Comisión Europea. (2021). *Libro Verde sobre el envejecimiento: Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones*
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2022). *Guía de recomendaciones para la participación de las personas mayores en la Red de Ciudades y Comunidades Amigables*.
- Ayuntamiento de Parla, Área Social, (2021). *Memoria Proyectos Servicios Sociales*.
- Centros Municipales de Personas Mayores José Luis Sampedro y Dulce Chacón. (2022). *Informe de Evaluación del Programa de Envejecimiento Activo y de Actividades Socioeducativas 2021*.
- Hartford S.L. (2021). *Memoria Técnica Hartford. Oct 2020-Mayo 2021-. Servicio de animación y dinamización del colectivo de mayores en el Centro Municipal "Dulce Chacón" y en el Centro de Día de personas mayores "José Luis Sampedro" Expediente nº: 4/20*.
- Ayuntamiento de Parla. (2022). *Memoria Servicio de Teleasistencia- Domusvi 2021*.
- Ayuntamiento de Parla. (2022). *Memoria Anual del Servicio de Ayuda a Domicilio de Parla-SANIVIDA 2021*.
- Ayuntamiento de Parla. (2022). *Memoria Anual 2021. Proyecto de Acompañamiento y Apoyo en la Intervención Social- Atlas- Servicio de Atención A Personas Mayores y Dependientes*.
- Ayuntamiento de Parla. (2021). *Memoria 2020. Servicio Atención Diurna, Centro de Día de personas mayores. "José Luis Sampedro"*



7. Agradecimientos

Queremos agradecer la información recibida y la colaboración activa en este estudio al Área de Bienestar Social y Mayores, al Área de Urbanismo y al Área de Mayores y dependencia de Servicios Sociales; igualmente, extender nuestro agradecimiento a las personas participantes en los grupos focales, y a la empresa DOMUSVI.